



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



SECRETARÍA DE DESPACHO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

YESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ

Subsecretaría de Investigación y Desarrollo Pedagógico y Líder de Inspección y Vigilancia

BIBIANA KARINA HERNÁNDEZ IZQUIERDO

INFORME DE EJECUCIÓN DEL POAIV 2020

Numeral 7.2 presentación de informes de ejecución del POAIV 2020

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseduccion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co

CONTENIDO

1. COMPONENTES.

1.1 Matriz del POAIV, debidamente diligenciada en el componente de seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2020.

1.2 Matriz del Plan de Visitas o de Actuaciones sobre los EE, debidamente diligenciada en el componente de seguimiento, con corte a 31 de diciembre de 2020.

2. ACTIVIDADES A REPORTAR

2.1 Seguimiento a las estrategias implementadas por las Instituciones Educativas para hacer acompañamiento al “Aprendizaje en Casa”.

2.2 Apoyo brindado a las Instituciones Educativas en las labores de priorización de aprendizajes, flexibilización curricular y ajustes al SIEE.

2.3 Acompañamiento a las instituciones educativas en el análisis de las condiciones existentes para implementar el retorno gradual a la prespecialidad en condiciones de alternancia.

2.4 Seguimiento al proceso de rendición de cuentas de los establecimientos oficiales.

2.5 Verificación, actualización y/o depuración de los registros contenidos en los sistemas de información propios del área: DUE, SIET, EVI, etc.

2.6 Aprobación de costos educativos a las Instituciones Educativas No Oficiales que operan en calendario B.

2.7 Actividades de expedición o renovación de licencias de funcionamiento o de aprobación de programas.

2.8 Avances obtenidos en la ejecución de las actividades priorizadas por el MEN para ser ejecutadas durante la presente vigencia.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL POAIV 2020

1. COMPONENTES.

1.1 MATRIZ DEL POAIV, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA EN EL COMPONENTE DE SEGUIMIENTO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

La Secretaria de Educación del municipio de Cúcuta realizó las siguientes visitas a los diferentes EE que se habían focalizado a comienzo de año en cumplimiento del Plan de visitas 2020 en el marco del POAIV 2020.

1-Matriz Plan de Visitas POAIV 2020 original (Anexo 1)

- Se realizaron 15 visitas a EE privados clasificados en régimen controlado
- Se realizaron 10 visitas a EE privados clasificados en Libertad vigilada
- Se realizaron 10 visitas a EE de Educación Formal para Adultos

2-Matriz Plan de visitas EE Oficiales original (Anexo 2)

- Se realizaron 10 visitas a EE oficiales.

3-Matriz Plan de visitas ETDH 2020-novedades de IE de ETDH. Adicional. (Anexo 3)

- Se realizaron 22 visitas para atender la renovación y registro de programas de IE de ETDH.

4-Matriz Plan de visitas ETDH 2020-clauura de IE de ETDH. Adicional. (Anexo 4)

- Se realizaron 14 visitas para verificar el funcionamiento de las IE de ETDH y proceder a su clausura.

5-Matriz Plan de visitas EE 2020-Protocolos bioseguridad. Adicional (Anexo 5)

- Se realizaron 62 visitas a EE para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

En total se realizaron **143 visitas** a EE de educación formal e IE de ETDH

1.2 MATRIZ DEL PLAN DE VISITAS O DE ACTUACIONES SOBRE LOS EE, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA EN EL COMPONENTE DE SEGUIMIENTO, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

Según el Plan de Visitas se cumplieron las siguientes actividades como se muestra en el anexo 1:

1. **ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO NO OFICIALES DE EPBM POR PERMANENCIA EN RÉGIMEN CONTROLADO** se les dio seguimiento a los 15 establecimientos establecidos en el POAIV 2020, en la cual en el anexo 1 en la hoja Visita controlado se especifica lo que se debe tener en consideración para el 2021 en cada establecimiento, de los cuales 5 de ellos no presentaron Plan de Mejoramiento y deben continuar en el Régimen Controlado.
2. **ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES EN EPBM DE LIBERTAD VIGILADA** se realizó la visita según resolución #01370-10-09-2020 (virtual) a los 10 establecimientos establecidos en el POAIV 2020, en la cual en el anexo 1 en la hoja Visita vigilada se especifica lo que se debe tener en consideración para el 2021 en cada establecimiento.
3. **ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES EN EDUCACION FORMAL PARA ADULTOS (POR CICLOS)** Estos quedaron pendientes por las visitas debido a la situación presentada por el COVID, ya que el equipo se concentró a cumplir con las visitas de revisión de protocolos de bioseguridad en los establecimientos que solicitaron realizar actos presenciales de grado y no alcanzaron a cumplir la de los establecimientos por ciclos. A pesar de no haber hecho la visita si se les envió un correo donde quedaba como compromiso tener el PEI con los anexos y los libros reglamentarios al día.
4. **ESTABLECIMIENTO DE EE OFICIALES.** se les dio seguimiento a los 10 establecimientos establecidos en el POAIV 2020, en la cual en el anexo 2 en la hoja Visita EE oficiales se especifica que se realizará el seguimiento y control de lo quedó pactado dentro del acta de visita para el 2021.
5. **PLAN DE VISITAS NOVEDADES ETDH.** se les dio seguimiento a los 22 establecimientos de ETDH como se muestra en el anexo 3 en la matriz del Plan de visita quedó evidenciadas las actividades que se deben realizar en el POAIV 2021.
6. **PLAN DE VISITAS CLAUSURA ETEDH.** se les dio cancelación a 14 establecimientos de ETDH como se muestra en el anexo 4 en la matriz del Plan de visita Clausura ETDH.
7. **PLAN DE VISITAS PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD.** se realizaron 62 visitas a establecimientos de EE formal (oficial y no oficial) para verificación de protocolos de bioseguridad para llevar a cabo la celebración de los grados presenciales, en el anexo 5 se relacionan los establecimientos visitados.

2. ACTIVIDADES A REPORTAR

Para hacer el seguimiento a las estrategias implementadas en los EE y acompañamiento al aprendizaje en casa se realizaron varias acciones desde el área de Calidad:

1. Se realizaron varias directrices a los EE Oficiales las cuales fueron oficializadas a través de las circulares 57 del 16 de marzo, circular 72 del 14 de abril, circular 81 del 12 de mayo, circular 89 del 16 de junio, circular 94 del 30 de junio y circular 96 del 13 de julio, circular 122 del 4 de diciembre y para los establecimientos no oficiales se tramitaron la circular 077 del 21 de abril en educación formal privados y la circular 092 de 24 de junio de ETDH, aquí se definen las orientaciones, estrategias dirigidas a las Instituciones educativas. (Anexo carpeta de circulares).
2. Se distribuyeron los Establecimientos Educativos Oficiales por grupos a los funcionarios del área de calidad para poderle hacer asistencia técnica y seguimiento, la cual se distribuyeron de la siguiente manera.

FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
FEDERICO LÓPEZ	AGUADASAL
	CARMEN DE TONCHALÁ
	PUERTO NUEVO
	TÉCNICA BUENA ESPERANZA
	CAMILO TORRES
	JORGE GAITÁN DURÁN
	FRAY MANUEL ÁLVAREZ
	TÉCNICO GARCÍA HERREROS
JOSE EULICER ORTIZ	SAN FRANCISCO DE SALES
	LUIS CARLOS GALÁN
	NACIONAL DE COMERCIO
	EL RODEO
	FERNÁNDEZ DE NOVOA
	CRISTO OBRERO
	JUANA RANGEL DE CUELLAR
	ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERÓN
JAIRO RAMÓN EDMUNDO	ANTONIO NARIÑO
	JOSE AQUILINO DURÁN
	MUNICIPAL LOPERENA
	EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
	PADRE MANUEL BRICEÑO JAÚREGUI
	JAIME GARZÓN
	PEDRO CUADRO HERRERA
	GONZALO RIVERA LAGUADO
JAIME SOLANO	NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
	TOLEDO PLATA
	JUAN ATALAYA
	MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
	CARLOS RAMIREZ PARÍS
	POLICARPA MINUTO DE DIOS

JESUS ANIBAL PALLARES FRANCO	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
	PADRE GARCÍA HERREROS
	CARLOS PÉREZ ESCALANTE
	ORIENTAL 26
	CAMILO DAZA
	SAN BARTOLOMÉ
	PABLO NERUDA
	DIVINA PASTORA
GLORIA ESPERANZA FLÓREZ JAIMES	SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
	INEM
	ANDRÉS BELLO
	SAN JOSÉ DE TRIGAL
	PREBÍTERO DAIEL JORDÁN
	BICENTENARIO
BIBIANA YAÑEZ HERNÁNDEZ	BUENOS AIRES
	NORMAL SUPERIOR
	JULIO PÉREZ FERRERO
	TÉCNICO GUAIMARAL
	MUNICIPAL AEROPUERTO
	SANTOS APÓSTOLES
	RAFAEL URIBE URIBE
	JUAN PABLO I
ESPERANZA BONILLA	JAIME PRIETO AMAYA
	MISAEAL PASTRANA BORRERO
	SIMÓN BOLÍVAR
	CLAUDIA MARÍA PRADA
	PABLO CORREA LEÓN
	MERCEDES ABREGO
	SANTO ÁNGEL
	CLUB DE LEONES
	GREMIOS UNIDOS

3. Se tienen dos planes de acción:

- Plan de Acción Institucional cuyos objetivos son: programar las diferentes acciones a desarrollar en el segundo semestre con base en las orientaciones de la SEM, que garanticen los aprendizajes y la evaluación flexible de los mismos a nuestro estudiante; hacer seguimiento a las diferentes estrategias Pedagógicas aplicada por los docentes para garantizar los aprendizajes de los estudiantes, teniendo como referente las decisiones tomadas en el ajuste al plan de estudios; y hacer seguimiento a la evaluación flexible de los aprendizajes de nuestros estudiantes con base en los ajustes transitorios al SIEE. (Anexo Plan de Acción Institucional)
- Plan de acción área de calidad de la educación preescolar, básica y media cuyo objetivo busca acompañar a los Directivos Docentes de las Instituciones Educativas del municipio de San José de Cúcuta en procesos de planeación para el segundo semestre que garanticen el aprendizaje y la evaluación de los mismos a nuestros estudiantes y realizar seguimiento a las acciones planeadas con base en las

orientaciones dadas por el MEN y la SEM a través de las diferentes normas. (Anexo Plan de Acción área de Calidad)

Todos estos seguimientos se vienen llevando a cabo a través de los grupos conformados con cada funcionario y siguiendo directrices del Líder de Calidad y la subsecretaría de Investigación y Desarrollo Pedagógico que se encuentran dentro de los planes de acción.

2.2 APOYO BRINDADO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS LABORES DE PRIORIZACIÓN DE APRENDIZAJES, FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y AJUSTES AL SIEE.

El seguimiento a las estrategias implementadas por las instituciones educativas dentro del acompañamiento denominado “Aprendizaje en casa” se ha venido realizando por parte del equipo de calidad a través de una metodología en la que cada uno de los ocho integrantes está a cargo de ocho colegios, y uno de los integrantes de IE. De esta manera, hemos intentado cubrir al 100 % de las IE del municipio. De esta manera, cada uno de los integrantes ha entablado contacto telefónico, virtual, a través de correo electrónicos, con los rectores, así como con coordinadores de las IE. Así, a partir de las directivas ministeriales y las circulares que hemos emitido como Secretaría de Educación, se ha dado un seguimiento y acompañamiento en aspectos como horarios de clases, las formas de hacer evaluación, la priorización en competencias socioemocionales y la metodología flexible que la IE ha decidido.

De igual manera, en la circular 0094 del 30 de junio del 2020 quedo oficializado el seguimiento antes mencionado. Igualmente, a partir de esta oficialización se realizó una encuesta de seguimiento a estrategias flexibles contextuales y pertinentes en la que se indagó sobre el número de períodos académicos, con el fin de hacer seguimiento a las IE que decidieron adoptar dos períodos o semestres de acuerdo con la circular 0081 del 11 de mayo del 2020, así como la forma de evaluación realizada, las estrategias adoptadas por las IE, como los posibles casos de reprobación académica, en caso de que existan razones suficientes para ello. Esta información servirá como insumo para tomar decisiones y hacer un mejor acompañamiento a las IE de acuerdo con los datos aportados, con el fin de evitar la deserción escolar, que ha sido nuestro principal norte en toda esta coyuntura.

Por último, el pasado jueves 6 de agosto, se llevó a cabo una reunión virtual con los 63 rectores de las IE con el propósito de orientar el plan de acción que ejecutara cada IE de acuerdo con los lineamientos y directrices ministeriales como de la SEM. Estos documentos sirvieron para establecer unas metas, actividades y tareas específicas que giran alrededor de ajustes al PEI, cambios en el currículo de estudios, estrategias para evitar la deserción, entrega de material tecnológico y bibliográfico, seguimiento a programas como el PTA, entre otros. Este plan de acción se hará para los tres próximos meses, incluyendo el actual.

2.3 ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES EXISTENTES PARA IMPLEMENTAR EL RETORNO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES DE ALTERNANCIA.

Con el objetivo de empezar a estudiar los lineamientos para la prestación de servicio de educación en casa y bajo el esquema de alternancia se realizaron las siguientes acciones:

1. Reunión con diferentes secretarías del municipio que pueden estar implicados para el acompañamiento del proceso de alternancia, en esta reunión citada por el secretario de educación se presenta a los demás despachos la idea de alternancia que la secretaria está pensando y analizando para implementar, entre los invitados se encontraba Secretaria de Tránsito, Salud y Desarrollo Social. (Anexo Acta 01).
2. Reunión con Secretaria de Gestión de Riesgo donde se realizó una jornada en la sala de crisis para dar revisión a las directrices del ministerio de educación para el retorno a los establecimientos educativos en el esquema de alternancia, allí se concluye en realizar un trabajo colectivo entre Salud; Educación y Gestión de Riesgos para la implementación de los protocolos de Bioseguridad COVID tanto en establecimientos privados como oficiales. (Acta 02).
3. Reunión con establecimientos educativos oficiales para el seguimiento a la iniciativa de lineamientos de educación en alternancia emitidos por el ministerio, participaron los rectores del colegio de rectores (modo presencial y virtual), secretaria de educación y secretaria de gestión de riesgo, en ella se revisa las principales dudas y retos que contempla la propuesta de alternancia educativa, realizando un análisis de la situación de los diferentes establecimientos con la finalidad de poder establecer un plan de trabajo organizado y participativo liderado por la secretaria de educación y gestión de riesgo. Queda establecido como tarea proponer una estrategia de formación a las IE en protocolo de bioseguridad. (Acta 03).
4. Reunión con establecimientos educativos privados (EPMB y ETDH) para el seguimiento a la iniciativa de lineamientos de educación en alternancias emitidos por el ministerio; se procede a realizar una reunión con las instituciones educativas privadas y técnicas del municipio, para revisar las principales dudas y retos que contempla la propuesta de alternancia educativa con la finalidad de establecer un plan de trabajo en conjunto liderado por ambas secretarías, quedando de compromiso realizar una estrategia de formación y orientación a los establecimientos para implementar los protocolos de bioseguridad. (Acta 04).
5. Reunión entre secretarías de Salud, Educación y Gestión de riesgo virtual para discutir la metodología que se va aplicar en talleres de bioseguridad y establecer fechas de capacitación a los establecimientos educativos. (Acta 05)
6. Reunión entre secretarías de Salud, Educación y Gestión de riesgo virtual, última reunión de trabajo previa al inicio de las jornadas de capacitación (Acta 06)
7. Jornada de capacitación a establecimientos de educación ETDH los días 23 y 24 de julio. (Anexo OFICIO_TALLERES-BIOSEGURIDAD_ETDH)
8. Jornada de capacitación a establecimientos de educación formal privada los días 30 y 31 de julio. (OFICIO_TALLERES-BIOSEGURIDAD_EE PRIVADOS)
9. Asistencia general de las dos capacitaciones realizadas.

Se tiene pendiente para agosto la capacitación de talleres de bioseguridad de los EE Oficiales.

2.4 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES.

Para dar respuesta al seguimiento realizado sobre el Proceso de Rendición de Cuentas de las Instituciones Educativas Oficiales, le comunicamos que se hizo conforme a los indicadores enviados en la Circular No. 0018 de enero 29 del 2020. Con la presencia del Dr. CARLOS ARTURO CHARRIA

HERNANDEZ Secretario de Educación y Funcionarios de la Secretaría de Educación en su acompañamiento.

EL 98.5% de las Instituciones presentaron el Informe conforme a los lineamientos presentados y Una Institución quedo pendiente en la Rendición de Cuentas I.E. Camilo Torres por falta del Nombramiento del Rector, todos los equipos de Gestión, Rectores, alumnos y Padres de Familia, tuvieron participación activa, quienes, de primera mano del Rector, reciben el Informe detallado de las 4 Gestiones, Administrativa, y financiera, directiva, académica y comunitaria. Los aspectos son los contemplados en la Guía 34.

Cada año la Rendición de Cuentas ha mejorado, algunas Instituciones presentan su propio reglamento que lo dan a conocer oportunamente, y durante el proceso los Padres de Familia y Comunidad en general, presentan las inquietudes en cada una de las gestiones que son las respuestas oportunas que el Rector les da, y sobre todo los mejoramientos que tiene la institución, en cuanto a la calidad educativa, mejorando los espacios lúdicos, mejoramiento de infraestructuras, medios tecnológicos y material Didáctico, es verdaderamente un día especial donde se dan a conocer que se realizó y que se queda por realizar, los proyectos futuros que le permite a la institución avanzar conforme a los planes y programas diseñados en cuanto a lo Académico y tecnológico. Para la Rendición de Cuentas para la Vigencia 2020, se tiene prevista para el 26 de febrero del 2021.

2.5 VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROPIOS DEL ÁREA: DUE, SIET, EVI, ETC.

La subsecretaria de Planeación y desarrollo de Educación nos certifica que según revisiones que realiza el Ministerio de Educación Nacional MEN, sobre el Sistema de Información DUE, este se encuentra al día en el cargue de formatos y actualización de los datos, teniendo en cuenta los actos administrativos emitidos por la Secretaría de Educación Municipal, que también realiza las verificaciones de la información cargada en el Sistema de Información de Sedes Educativas – SISE del DANE, se encuentra al día con los actos administrativos generados por la Secretaría de Educación Municipal y que el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT, el cual es administrado por la Secretaría de Educación Municipal y el cargue de información y mantenimiento es realizado por cada institución educativa, tanto en el sector oficial como el no oficial. (Anexo 7 Certificación Subsecretaria de Planeación).

En relación al SIET se ha realizado un gran trabajo donde se actualizaron para cada establecimiento los programas que se encuentran vigentes, por vencer, con solicitud de renovación, vencidos y cancelados, dando como resultado la tabla que se encuentra en el Anexo 8- SIET ACTUALIZADO

En la siguiente tabla se presenta la relación de los resultados de la ficha EVI de los establecimientos no oficiales, con estos resultados se generaron las resoluciones de costos para el 2021. Quedando en Libertad Regulada 100 establecimientos, en Controlados 80 establecimientos y en Vigilado 32 establecimientos; siendo emitidas 112 resoluciones en los regímenes anteriormente presentadas y 303 resoluciones en general de los todos los establecimientos No Oficiales del municipio.

CODIGO DANE	COLEGIO	RÉGIMEN
354001001520	SEMINARIO MENOR DIOCESANO SAN JOSE DE CUCUTA	LIBERTAD REGULADA
354001005720	PREESC MUNDO INFANTIL "PACHI"	LIBERTAD REGULADA
354001800031	MIS PRIMEROS GENIOS DEL FUTURO	CONTROLADO
354001007307	LICEO DEL CARIBE- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	LICEO DEL CARIBE- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001004847	LICEO ANTONIO NARIÑO - MAÑANA	VIGILADO V13
	LICEO ANTONIO NARIÑO - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001001783	LICEO PABLO VI	LIBERTAD REGULADA
354001009857	LIC NUEVO AMANECER- TARDE	CONTROLADO
	LIC NUEVO AMANECER- MÑANA	CONTROLADO
354001000663	LICEO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	VIGILADO V9
354001007315	JARDN INFANTIL JUGANDO Y PENSANDO	LIBERTAD REGULADA
354001008770	JARDIN INFANTIL TRIBILIN Y SUS AMIGUITOS	LIBERTAD REGULADA
354001009555	JARDÍN INFANTIL TOPO GIGIO - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	JARDÍN INFANTIL TOPO GIGIO - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001800163	JARDIN INFANTIL PRIVADO MUNDO MAGICO KINDERLAND - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	JARDIN INFANTIL PRIVADO MUNDO MAGICO KINDERLAND - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001007641	JARDIN INFANTIL PERSONITAS DEL FUTURO	LIBERTAD REGULADA
354001010065	JARDIN INFANTIL PEDAGOGICO ANGELITOS	VIGILADO V10
354001012106	JARDÍN INFANTIL MIS PADRINOS MÁGICOS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	JARDÍN INFANTIL MIS PADRINOS MÁGICOS- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001011983	JARDIN INFANTIL MI PRIMER PASO	LIBERTAD REGULADA
354001012050	JARDÍN INFANTIL GRANDES PENSADORES - CEIBA MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	JARDÍN INFANTIL GRANDES PENSADORES - CEIBA MAÑANA Y T	LIBERTAD REGULADA
454001800052	JARDIN INFANTIL FUENTES DEL SABER	CONTROLADO
354001012068	JARDÍN INFANTIL EL EDÉN DE LOS NIÑOS CREATIVOS	LIBERTAD REGULADA
354001011991	JARDIN INFANTIL DIBUJANDO MIS MANITAS MAGICAS	LIBERTAD REGULADA
354001011614	JARDÍN INFANTIL BURBUJITAS DEL SABER	VIGILADO V13
354001009164	JARDÍN INFANTIL LOS PICAPIEDRA	CONTROLADO
354001007391	JARD MATERNAL TERNURAS	CONTROLADO
354001010120	JARD INF Y SALA MATERNAL NENANE	LIBERTAD REGULADA
354001006327	JARD INF SONRISITAS	LIBERTAD REGULADA
354001007404	ARD INF RETOÑITOS ALEGRES	LIBERTAD REGULADA

354001007064	JARD INF EL LABRADOR	LIBERTAD REGULADA
354001000531	INSTITUTO SAN MARTIN DE PORRES- MAÑANA	VIGILADO V13
	INSTITUTO SAN MARTIN DE PORRES-TARDE	VIGILADO V13
	INSTITUTO SAN MARTIN DE PORRES- F D S	LIBERTAD REGULADA
354001000647	INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	LIBERTAD REGULADA
354001012238	INSTITUTO REINO UNIDO-MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	INSTITUTO REINO UNIDO- F D S	LIBERTAD REGULADA
	INSTITUTO REINO UNIDO- NOCHE	LIBERTAD REGULADA
354001012084	INSTITUTO PROTELCO LTDA-MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	INSTITUTO PROTELCO LTDA- F D S	VIGILADO V13
354001009890	INSTITUTO PROGRESAR INPRO	VIGILADO V10
354001007048	INSTITUTO POCHOLIN - MAÑANA	CONTROLADO
	INSTITUTO POCHOLIN - TARDE	CONTROLADO
354001008095	INSTITUTO MARIA TERESA FORERO- MAÑANA	VIGILADO V13
	INSTITUTO MARIA TERESA FORERO- TARDE	VIGILADO V13
354001008419	INSTITUTO LA PUERTA DEL SABER- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	INSTITUTO LA PUERTA DEL SABER- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001011389	INSTITUTO JESUS OBRERO	CONTROLADO
354001008796	INSTITUTO INFANTIL CARITAS FELICES- TARDE	CONTROLADO
	INSTITUTO INFANTIL CARITAS FELICES- MAÑANA	CONTROLADO
354001012165	INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA	VIGILADO V11
354001012408	INSTITUTO EDUNORTE CUCUTA SAS	CONTROLADO
354001012262	INSTITUTO EDUCATIVO LIDERES DEL FUTURO	CONTROLADO
354001800261	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS JON KABAT ZINN	CONTROLADO
354001012246	INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS IMTEL S.A.S.	CONTROLADO
354001012483	INSTITUTO DE EDUCACION DE ADULTOS COMFAORIENTE	CONTROLADO
354001009964	INSTITUCIÓN HUMANISTA INDEP-MAÑANA	CONTROLADO
	INSTITUCIÓN HUMANISTA INDEP-F D S	CONTROLADO
112210100453	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINFRONTERAS- CICLOS JORNADA MAÑANA	VIGILADO V10
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINFRONTERAS- CICLOS JORNADA NOCHE	VIGILADO V10
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINFRONTERAS- CICLOS JORNADA TARDE	VIGILADO V10
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINFRONTERAS- JORNADA MAÑANA - EDAD REGULAR	VIGILADO V10
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINFRONTERAS- CICLOS F D S	VIGILADO V9
354001011681	INSTITUCION EDUCATIVA PROYECCION SIGLO XXI	CONTROLADO
354001012319	INSTITUCION EDUCATIVA METROPOLITANO DE SAN JOSE- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA

	INSTITUCION EDUCATIVA METROPOLITANO DE SAN JOSE - F D S	LIBERTAD REGULADA
354001012351	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCELENA NAVA CORREA - MAÑANA	CONTROLADO
	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCELENA NAVA CORREA - F D S	CONTROLADO
354001011517	INSTITUCION EDUCATIVA FORMAL DE ADULTOS SAN FRANCISCO DE SALES	CONTROLADO
354001006173	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS - MAÑANA	CONTROLADO
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS - FIN DE SEMANA	CONTROLADO
354001011364	INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBO BRITANICO SAS - MAÑANA	VIGILADO V10
	INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBO BRITANICO SAS - F D S	VIGILADO V10
	INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBO BRITANICO SAS - TARDE	VIGILADO V10
354001800252	INSTITUCION EDUCATIVA CASTILLO DE ILUSIONES	CONTROLADO
354405000886	INSTITUCION EDUCATIVA BRITANNIA SCHOOL S.A.S.(ANTIGUAMENTE EAGLE HILL SCHOOL)	LIBERTAD REGULADA
354001800279	INSTITUCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS CAMACHO OCHOA ISED.CO S.A.S	CONTROLADO
354001011341	INST TEC DE SISTEMA E INVESTIGACION ITSI	VIGILADO V1
354001007463	INST PEDAG SAN MARTIN- MAÑANA	VIGILADO V13
	INST PEDAG SAN MARTIN- TARDE	VIGILADO V13
354001011181	INST PEDAG SAN JOSE DE TORCOROMA - TARDE	VIGILADO V10
	INST PEDAG SAN JOSE DE TORCOROMA -MAÑANA	VIGILADO V9
354001006262	INST PEDAG NIZA	LIBERTAD REGULADA
354001007897	INST PEDAG MARIA DE LOS ANGELES	CONTROLADO
354001009989	INST PEDAG LIBERTADORES DE IDEAS	CONTROLADO
354001008397	INST PEDAG CARLOS RAMIREZ PARIS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	INST PEDAG CARLOS RAMIREZ PARIS- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001010090	INST JUGANDO Y CREANDO - MAÑANA	VIGILADO V9
	INST JUGANDO Y CREANDO - TARDE	VIGILADO V10
354001007579	INST INF MIS PRIMEROS AMIGOS	CONTROLADO
354001011246	INST EDUC TEC SISTEMATIZADO INTESIS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	INST EDUC TEC SISTEMATIZADO INTESIS- F D S	LIBERTAD REGULADA
	INST EDUC TEC SISTEMATIZADO INTESIS - TARDE	LIBERTAD REGULADA
	INST EDUC TEC SISTEMATIZADO INTESIS - NOCHE	LIBERTAD REGULADA
354001008460	INST BOLIVARIANO - MAÑANA	VIGILADO V9
	INST BOLIVARIANO - TARDE	VIGILADO V13
354001008737	INST BILINGUE LONDRES- -MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001003042	INST ADVENTISTA DE CUCUTA- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	INST ADVENTISTA DE CUCUTA- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001012491	GIMNASIO PEDAGOGICO OVIDE DECROLY	VIGILADO V9
354001009245	GIMNASIO MIS ANGELITOS- MAÑANA	CONTROLADO

354001011487	GIMNASIO LA MAGIA DE LOS ANGELES	LIBERTAD REGULADA
354001800074	FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL (FUNDETEC)- NOCHE	VIGILADO V13
	FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL (FUNDETEC)- F D S	VIGILADO V13
354001010031	ESCUELA MATERNAL Y JARDÍN INFANTIL PASITOS	LIBERTAD REGULADA
354001009458	CORPORACION TRIGAL DEL NORTE - CORTRINOR- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION TRIGAL DEL NORTE - CORTRINOR- TARDE	LIBERTAD REGULADA
154001011130	CORPORACION SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI- NOCHE	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001008320	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL - INNOVAR- FDS	VIGILADO V13
	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL - INNOVAR- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001001856	CORPORACION EDUCATIVA MARIA GORETTI CORPOMAGO- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION EDUCATIVA MARIA GORETTI CORPOMAGO- FDS	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION EDUCATIVA MARIA GORETTI CORPOMAGO- NOCHE	LIBERTAD REGULADA
	CORPORACION EDUCATIVA MARIA GORETTI CORPOMAGO-TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001011167	CORPORACION COLEGIO REPUBLICA DEL NIÑO CORPORENI - MAÑANA	VIGILADO V10
	CORPORACION COLEGIO REPUBLICA DEL NIÑO CORPORENI - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001009270	COR NVA GRANADA - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COR NVA GRANADA - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001006955	COLEGIO TÉCNICO INNOVACIÓN ESTUDIANTIL- TARDE	CONTROLADO
	COLEGIO TÉCNICO INNOVACIÓN ESTUDIANTIL- F D S	CONTROLADO
	COLEGIO TÉCNICO INNOVACIÓN ESTUDIANTIL- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001005797	COLEGIO SANTA TERESITA - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO SANTA TERESITA - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001000558	COLEGIO SAGRADOS CORAZONES	LIBERTAD REGULADA
354001010111	COLEGIO PSICOPEDAGOGICO SENDEROS DEL ARTE	LIBERTAD REGULADA
354001008214	COLEGIO PSICOPEDAGOGICO GARDNER- MAÑANA	VIGILADO V13
	COLEGIO PSICOPEDAGOGICO GARDNER- F D S	VIGILADO V13
354001008222	COLEGIO PRINCIPE DE PAZ - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO PRINCIPE DE PAZ - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001008389	COLEGIO PEDAGÓGICO VENTANITAS DEL FUTURO	CONTROLADO

354001012092	COLEGIO PEDAGÓGICO TERAPÉUTICO ARCÁNGEL RAFAEL	CONTROLADO
354001011835	COLEGIO PEDAGÓGICO NUEVO MONTESSORI- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO PEDAGÓGICO NUEVO MONTESSORI- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001800287	COLEGIO PEDAGÓGICO INTEGRAL BARAQUEL	LIBERTAD REGULADA
354001012157	COLEGIO PARAISO DEL SABER	CONTROLADO
354001007358	COLEGIO NUEVA JUVENTUD - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO NUEVA JUVENTUD - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001009733	COLEGIO MILITAR GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	LIBERTAD REGULADA
354001006254	COLEGIO MI SENDERITO- TARDE	VIGILADO V13
	COLEGIO MI SENDERITO- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001009725	COLEGIO MARIA REINA DEL TIROL- SF	CONTROLADO
354001006530	COLEGIO LOS PROCERES	LIBERTAD REGULADA
354001007536	COLEGIO INTEGRADO LUCECITAS	CONTROLADO
354001800244	COLEGIO INTEGRADO JUAN XXIII S.A.S- TARDE	VIGILADO V10
	COLEGIO INTEGRADO JUAN XXIII S.A.S- FDS	VIGILADO V10
	COLEGIO INTEGRADO JUAN XXIII S.A.S - MAÑANA	VIGILADO V9
	COLEGIO INTEGRADO JUAN XXIII S.A.S- NOCHE	VIGILADO V9
354001001732	COLEGIO INTEGRADO JUAN XXIII	LIBERTAD REGULADA
354001010308	COLEGIO HISPANOAMERICANO	VIGILADO V9
354001006572	COLEGIO GIMNASIO PARAISO ANTARES	LIBERTAD REGULADA
354001009130	COLEGIO GIMNASIO EL BOSQUE	LIBERTAD REGULADA
354001006963	COLEGIO EBENEZER	LIBERTAD REGULADA
354001011221	colegio de reyes / kings college	LIBERTAD REGULADA
354001000426	COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN SANTA TERESA - CÚCUTA	LIBERTAD REGULADA
354001007421	COLEGIO COOPERATIVO CANAPRONORT - MAÑANA	CONTROLADO
	COLEGIO COOPERATIVO CANAPRONORT- TARDE	CONTROLADO
354001000396	COLEGIO CARDENAL SANCHA	LIBERTAD REGULADA
354001011649	COLEGIO BOLIVARIANO ESDISEÑOS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO BOLIVARIANO ESDISEÑOS- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO BOLIVARIANO ESDISEÑOS- F D S	LIBERTAD REGULADA
354001005738	COLEGIO ANDINO BILINGUE SCHOOL	LIBERTAD REGULADA
354001008656	COLEGIO PEDAGOGICO DE LOS ANDES	CONTROLADO
354001007692	COLEGIO NUEVA ESPERANZA - MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COLEGIO NUEVA ESPERANZA - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001009288	COLEGIO INTEGRADO NUEVA COLOMBIA - MAÑANA	CONTROLADO
	COLEGIO INTEGRADO NUEVA COLOMBIA - TARDE	CONTROLADO
	COLEGIO INTEGRADO NUEVA COLOMBIA -FDS	CONTROLADO

354001008168	COL SANTO ANGEL LA LIBERTAD - MAÑANA	CONTROLADO
	COL SANTO ANGEL LA LIBERTAD - TARDE	CONTROLADO
354001000540	COL SANTO ANGEL DE LA GUARDA	LIBERTAD REGULADA
354001003158	COL SANTA TERESITA DE LISIEUX	LIBERTAD REGULADA
354001003140	COL SANTA MARIA MAZZARELLO- TARDE	CONTROLADO
	COL SANTA MARIA MAZZARELLO-MAÑANA	CONTROLADO
354001006092	COL SANTA CECILIA	CONTROLADO
354001000612	COL SAN TARSICIO	CONTROLADO
354001004855	COL SAN PEDRO CLAVER- F D S	LIBERTAD REGULADA
	COL SAN PEDRO CLAVER- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001007544	COL SAN JOSE	CONTROLADO
354001005967	COL ROOSEVELTH (ANTIGUO LIC ABEJA MAYA)	LIBERTAD REGULADA
354001009687	COL REPUBLICA DE COLOMBIA SIGLO XXI	CONTROLADO
354001007480	COL RAFAEL NUÑEZ - PAZ Y FUTURO- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COL RAFAEL NUÑEZ - PAZ Y FUTURO- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	COL RAFAEL NUÑEZ - PAZ Y FUTURO - F D S	VIGILADO V13
354001005827	COL PRIMERO DE MAYO- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COL PRIMERO DE MAYO- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001011584	COL PEDAG OFELIA VILLAMIZAR	LIBERTAD REGULADA
354001009962	COL PANAMERICANO	VIGILADO V10
354001003077	COL PADRE LUIS VARIARA	LIBERTAD REGULADA
354001007439	COL NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO- MAÑANA	CONTROLADO
	COL NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO- TARDE	CONTROLADO
354001008338	COL NSTRA SRA DEL PILAR	CONTROLADO
354001005550	COL NIÑA MARIA- MAÑANA	CONTROLADO
	COL NIÑA MARIA-TARDE	CONTROLADO
354001007331	COL MIX LOS LIBERTADORES	CONTROLADO
354001009506	COL MILIT GUSTAVO MATAMOROS D`COSTA	CONTROLADO
354001004677	COL MARIA REINA	LIBERTAD REGULADA
354001011396	COL MARIA MONTESSORI	LIBERTAD REGULADA
354001011371	COL MARCO FIDEL SUAREZ- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	COL MARCO FIDEL SUAREZ- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001004740	COL MADRE CARMEN	LIBERTAD REGULADA
354001010260	COL LOS PEQUEÑOS ARTISTAS	LIBERTAD REGULADA
354001009695	COL LEON DE GREIFF	LIBERTAD REGULADA
354001000515	COL LA SALLE	LIBERTAD REGULADA
354001000477	COL JUVENTUDES UNIDAS LTDA	LIBERTAD REGULADA

354001008761	COL JORGE ISAACS	CONTROLADO
354001011260	COL HOMBRES DEL FUTURO-NOCHE	VIGILADO V10
	COL HOMBRES DEL FUTURO-F D S	VIGILADO V9
354001011827	COL HOGAR DE NAZARETH- TARDE	LIBERTAD REGULADA
	COL HOGAR DE NAZARETH- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001000698	COL GIMN DOMINGO SAVIO	LIBERTAD REGULADA
354001009440	COL GENIOS DEL FUTURO- MAÑANA	VIGILADO V13
	COL GENIOS DEL FUTURO- TARDE	VIGILADO V13
354001010235	COL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	LIBERTAD REGULADA
354001007919	COL ESPIRITU SANTO-MAÑANA	CONTROLADO
	COL ESPIRITU SANTO-TARDE	VIGILADO V11
354001006882	COL EL PRINCIPITO	CONTROLADO
354001010138	COL EL NOGAL	LIBERTAD REGULADA
354001000400	COL EL CARMEN TERESIANO	LIBERTAD REGULADA
154001011090	COL EDUC ACADEMICO CERVANTES	CONTROLADO
354001010006	COL CRISTIANO AMIGOS DE JESUCRISTO	VIGILADO V10
354001003026	COL COOP SAN JOSÉ DE PERALTA	LIBERTAD REGULADA
354001006033	COL CLASICO CIUDAD DE CUCUTA- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	COL CLASICO CIUDAD DE CUCUTA- NOCHE	LIBERTAD REGULADA
154001004147	COL CLARETIANO DE CUCUTA	LIBERTAD REGULADA
354001007196	COL CARMELITANO DEL ORIENTE	LIBERTAD REGULADA
354001000370	COL CALASANZ CÚCUTA	LIBERTAD REGULADA
354001006751	COL BAS OMAIRA SANCHEZ	VIGILADO V13
354001012009	CLUB INFANTIL REKREO KID S- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CLUB INFANTIL REKREO KID S - TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001800121	CLUB INFANTIL NATIVIDAD	VIGILADO V11
354001800007	CENTRO INFANTIL MAGIC LIFE KIDS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CENTRO INFANTIL MAGIC LIFE KIDS -TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001800023	CENTRO EDUCATIVO VIRGEN DEL VALLE INTERNACIONAL SCHOOL	LIBERTAD REGULADA
354001011843	CENTRO EDUCATIVO TRIUNFADORES DEL FUTURO	CONTROLADO
354001011525	CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA SIGLO XXI - TARDE	LIBERTAD REGULADA
	CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA SIGLO XXI - MAÑANA	VIGILADO V13
354001800180	Centro Educativo San Miguel Arcángel- MAÑANA	VIGILADO V10
	Centro Educativo San Miguel Arcángel-TARDE	VIGILADO V10
354001012343	CENTRO EDUCATIVO PLAY GYM EXPLORADORES S.A.S	LIBERTAD REGULADA
354001800104	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑOS CIENTÍFICOS	LIBERTAD REGULADA

354001012360	CENTRO EDUCATIVO NISI- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CENTRO EDUCATIVO NISI- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001009741	CENTRO EDUCATIVO MIS PEQUEÑAS PERSONITAS- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
354001012297	CENTRO EDUCATIVO MI MUNDO DE CARAMELO	CONTROLADO
354001012149	CENTRO EDUCATIVO LÍDERES LECTORES- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CENTRO EDUCATIVO LÍDERES LECTORES- TARDE	LIBERTAD REGULADA
354001012378	CENTRO EDUCATIVO KAIROS	CONTROLADO
354001012432	CENTRO EDUCATIVO JARDIN INFANTIL SONRISITAS DE COLORES	LIBERTAD REGULADA
354001012467	CENTRO EDUCATIVO JARDÍN INFANTIL LA CASITA DE LOS PITUFOS	LIBERTAD REGULADA
354001012335	CENTRO EDUCATIVO GENERAL SANTANDER CEGESAN DE EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	LIBERTAD REGULADA
354001012301	CENTRO EDUCATIVO DANIEL- MAÑANA	CONTROLADO
	CENTRO EDUCATIVO DANIEL-TARDE	CONTROLADO
354001011239	CENTRO EDUCATIVO CRECIENDO & LIDERANDO - TARDE	LIBERTAD REGULADA
	CENTRO EDUCATIVO CRECIENDO & LIDERANDO- MAÑANA	VIGILADO V13
354001800236	CENTRO EDUCATIVO CREANDO FUTURO - MAÑANA	CONTROLADO
	CENTRO EDUCATIVO CREANDO FUTURO- TARDE	CONTROLADO
354001012505	CENTRO EDUCATIVO COMFANORTE	LIBERTAD REGULADA
510008100453	CENTRO EDUCATIVO CEREBROS ACTIVOS - ACTIVE BRAIN	LIBERTAD REGULADA
354001012327	CENTRO EDUCATIVO ALEGRE MUNDO MAGICO	CONTROLADO
354001011720	CENT PRESENCIAL ESTUDIANTIL CENPES -MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	CENT PRESENCIAL ESTUDIANTIL CENPES - F D S	LIBERTAD REGULADA
354001011959	CENT EDUC RISAS Y SUEÑOS	CONTROLADO
354001012441	CENT EDUC MI PRINCIPIITO - TARDE	CONTROLADO
	CENT EDUC MI PRINCIPIITO- MAÑANA	CONTROLADO
354001012220	C.E. PATRIA UNIDA- MAÑANA	LIBERTAD REGULADA
	C.E. PATRIA UNIDA- TARDE	LIBERTAD REGULADA
454001012259	C.E. GIMNASIO AMERICANO LOS SAMANES	LIBERTAD REGULADA
354001011174	AQUI ENTRE NIÑOS JARDIN INFANTIL	LIBERTAD REGULADA
354001012203	AQUÍ ENTRE NIÑOS - KINDERGARTEN	LIBERTAD REGULADA
354001800155	Amalthea S.A.S- F D S	CONTROLADO
	Amalthea S.A.S- MAÑANA	CONTROLADO
354001004413	ACADEMIA TÉCNICA COMERCIAL DE LOS ANDES " ACOANDES E.U"	VIGILADO V13
354001006475	COLEGIO ALBERT EINSTEIN- F D S	VIGILADO V5
	COLEGIO ALBERT EINSTEIN- MAÑANA	VIGILADO V9
354001005541	COLEGIO UNIVERSITARIO SAN CARLOS	CONTROLADO
354001009181	CENTRO EDUCATIVO ARCO IRIS DEL SABER	CONTROLADO

354001006521	LICEO MARIA AUXILIO DE LOS CRISTIANOS	CONTROLADO
354001012416	CORPORACION DE ROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO - CORPRODINCO	CONTROLADO
854874000001	FUNDACION PARA LA ACTUALIZACION DE LA EDUCACION - FACE CUCUTA	CONTROLADO
454001011597	INTITUTO PEDAGOGICO OCUPACIONAL INPO	CONTROLADO
3540011012017	JARDIN INFANTIL CHAVITOS	CONTROLADO
354001006183	LICEO MARIA INMACULADA CONCEPCION	CONTROLADO
354001012114	CLUB INFANTIL GRAN MUNDO DEL SABER	CONTROLADO
354001006912	COLEGIO SANTA PAULINA	CONTROLADO
354001006106	LICEO INFANTIL LOS ANGELES	CONTROLADO
354001012386	CENTRO EDUCATIVO CORAZON INMACULADO DE MARIA	CONTROLADO
354001009253	COLEGIO LA PEQUEÑA FACULTAD	CONTROLADO
354001800082	JARDIN INFANTIL MIS DIVINOS SUEÑOS	CONTROLADO
354001800112	JARDIN INFANTIL KIDS FAMILY SCHOOL-KS S.A.S	CONTROLADO
354001800040	JARDIN INFANTIL GENERACION OASIS	CONTROLADO
354001800066	INSTITUTO EDUCATIVO OASIS	CONTROLADO
354001012475	CAPACITAR LTDA.	CONTROLADO
354001012076	ATLANTIS SYSTEM	CONTROLADO
354001800091	COLEGIO MILITAR JOSEPH HERMOGENEZ MAZA LOBOGUERRERO	CONTROLADO
354001007773	COLEGIO MI LINDO FUTURO	CONTROLADO
354001800210	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑOS GIGANTES- MAÑANA	CONTROLADO
	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑOS GIGANTES- TARDE	CONTROLADO
354001011622	INSTITUTO PEDAGOGICO COLOMBIA	CONTROLADO

2.6 APROBACIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES QUE OPERAN EN CALENDARIO B.

El municipio no cuenta con Instituciones Educativas en el Calendario B.

2.7 ACTIVIDADES DE EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O DE APROBACIÓN DE PROGRAMAS.

A continuación, se relacionan los diversos actos administrativos realizados por los seguimientos del Plan operativo 2020 y las novedades que fueron presentadas.

EXPEDICIÓN NUEVAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ETDH

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN
------------	-------	-------------

00737	15 ABRIL 2020	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MOTOCAR JS SAS
00738	15 ABRIL 2020	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CENTRO NARIÑO CÚCUTA SAS
1791	25 DE NOVIEMBRE DE 2020	CEA MOVILIDAD CUCUTA SAS
1990	02 DE DICIEMBRE DE 2020	CEA CONDUCE SEGURO SAS

REGISTROS DE PROGRAMAS NUEVOS

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA																														
00787	21 ABRIL 2020	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MOTOCAR JS SAS	<table><tr><th>CURSO</th><th>Duración Horas</th><th>Niveles</th><th>Costo</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th></tr><tr><td>Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada</td><td>50 horas</td><td>Categoría A2</td><td>\$540.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular</td><td>55 horas</td><td>Categoría B1</td><td>\$730.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público</td><td>65 horas</td><td>Categoría C1</td><td>\$960.000.</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología	Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada	50 horas	Categoría A2	\$540.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular	55 horas	Categoría B1	\$730.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$960.000.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial						
CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología																												
Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada	50 horas	Categoría A2	\$540.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular	55 horas	Categoría B1	\$730.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$960.000.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
00788	21 ABRIL 2020	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CENTRO NARIÑO CÚCUTA SAS	<table><tr><th>CURSO</th><th>Duración Horas</th><th>Niveles</th><th>Costo</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th></tr><tr><td>Curso de conducción categoría A1</td><td>36 horas</td><td>Categoría A1</td><td>\$222.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada</td><td>43 horas</td><td>Categoría A2</td><td>\$322.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular</td><td>50 horas</td><td>Categoría B1</td><td>\$439.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público</td><td>65 horas</td><td>Categoría C1</td><td>\$527.000.</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología	Curso de conducción categoría A1	36 horas	Categoría A1	\$222.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada	43 horas	Categoría A2	\$322.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular	50 horas	Categoría B1	\$439.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$527.000.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial
CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología																												
Curso de conducción categoría A1	36 horas	Categoría A1	\$222.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motociclos y mototriciclos de ms de 125 cc de cilindrada	43 horas	Categoría A2	\$322.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular	50 horas	Categoría B1	\$439.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría C1 Automóviles, camperos camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$527.000.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
02364	31 de diciembre de 2020	Academia de belleza y artes tempux I																															



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ACADEMIA DE BELLEZA Y ARTES TEMPUS 1, con NIT No. 635.475.563-2, Representado legalmente por MAYERLY CAROLINA PALOMINO SANCHEZ, identificada con cedula de identidad No 63.547.563 de Bucaramanga, ubicado en la Calle 8 0-46 Barrio Latino-Cúcuta, de naturaleza privada, Teléfono: 3182652966 y correo electrónico academiatempus1@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Barbería</td><td>6373</td><td>600 Horas</td><td>Uno (01)</td><td>Diurna y Sabatino.</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> PARÁGRAFO PRIMERO: El Certificado a otorgar frente al programa objeto de esta resolución será: "Técnico Laboral por Competencias en Barbería".	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Barbería	6373	600 Horas	Uno (01)	Diurna y Sabatino.	Presencial	\$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos)	CINCO (05) años														
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																										
Técnico Laboral en: Barbería	6373	600 Horas	Uno (01)	Diurna y Sabatino.	Presencial	\$ 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos)	CINCO (05) años																										
01553	26 DE OCTUBRE DE 2020	CEA NACIONAL DEL CONDUCTOR	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar por el término de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el registro al siguiente programa de capacitación en conducción: <table><tr><th>CURSO</th><th>Duración Horas</th><th>Niveles</th><th>Costo</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th></tr><tr><td>Curso de conducción categoría A1 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de menos de 125 cc de cilindrada</td><td>36 horas</td><td>Categoría A1</td><td>\$ 442.638</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de más de 125 cc de cilindrada</td><td>43 horas</td><td>Categoría A2</td><td>\$516.400.</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocicletas, cuatrimotos, campers, camionetas y microbuses de servicio particular</td><td>50 horas</td><td>Categoría B1</td><td>\$713.100</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Curso de manejo categoría C1 Automóviles, campers camionetas y microbuses para el servicio público</td><td>65 horas</td><td>Categoría C1</td><td>\$909.800</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología	Curso de conducción categoría A1 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de menos de 125 cc de cilindrada	36 horas	Categoría A1	\$ 442.638	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de más de 125 cc de cilindrada	43 horas	Categoría A2	\$516.400.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocicletas, cuatrimotos, campers, camionetas y microbuses de servicio particular	50 horas	Categoría B1	\$713.100	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Curso de manejo categoría C1 Automóviles, campers camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$909.800	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial
CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología																												
Curso de conducción categoría A1 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de menos de 125 cc de cilindrada	36 horas	Categoría A1	\$ 442.638	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de conducción categoría A2 Motocicletas, motocicletas y moto triciclo de más de 125 cc de cilindrada	43 horas	Categoría A2	\$516.400.	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría B1 automóviles, motocicletas, cuatrimotos, campers, camionetas y microbuses de servicio particular	50 horas	Categoría B1	\$713.100	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
Curso de manejo categoría C1 Automóviles, campers camionetas y microbuses para el servicio público	65 horas	Categoría C1	\$909.800	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																												
01555 01554	28/10/2020 26/10/2020	EDUNORTE	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano EDUNORTE CUCUTA S.A.S., con NIT No 901.165.782-8 representado legalmente por HENRY ALBA HERNÁNDEZ, identificado con cedula de identidad No 72223702 de Barranquilla, ubicado en la calle 14 No. 0-39 barrio La Playa, de naturaleza privada, el siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral por en: Auxiliar Facturación E.P.S.</td><td>1331</td><td>1000 horas</td><td>DOS (2)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cte.)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral por en: Auxiliar Facturación E.P.S.	1331	1000 horas	DOS (2)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cte.)	CINCO (05) años														
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																										
Técnico Laboral por en: Auxiliar Facturación E.P.S.	1331	1000 horas	DOS (2)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cte.)	CINCO (05) años																										
01568 01569	30 DE OCTUBRE DE 2020	COMFANORTE	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO LABORAL Y EMPRESARIAL COMFANORTE, con NIT No: 890.500.516-3, representada legalmente por CLAUDIA CECILIA URIBE RANGEL, identificada con cedula de identidad No 27.893.122 de V/Rosario N.D.S, ubicada en la calle 9 No. 0-95 Barrio Latino, de naturaleza privada, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td><td>2262</td><td>1200 horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)</td><td>SIETE (07) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2262	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SIETE (07) años														
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																										
Técnico Laboral en: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2262	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SIETE (07) años																										

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachosededucacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO LABORAL Y EMPRESARIAL COMFANORTE, con NIT No. 890.500.516-3, representada legalmente por CLAUDIA CECILIA URIBE RANGEL, identificada con cedula de identidad No 27.893.122 de V/Rosario N.D.S, ubicada en la calle 9 No. 0-95 Barrio Latino, de naturaleza privada, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semes tres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: ASISTENTE ADMINISTRATIVO</td><td>1221</td><td>1200 horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)</td><td>SIETE (07) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semes tres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1221	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SIETE (07) años																																
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semes tres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1221	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SIETE (07) años																																												
1840-1841-1842-1843	26 DE NOVIEMBRE DE 2020	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, con NIT No. 8 0 7 0 0 9 1 0 0 - 7, Representado legalmente por el Sr. Edwin Giovanni Rodríguez Pérez, identificado con cedula de identidad No 1.090.414.285 de Cúcuta-N.D.S, ubicado en la Avenida 6 # 3-20 Barrio Los Comuneros – Ciudadela Juan Atalaya -Cúcuta, de naturaleza oficial, con teléfonos No. 5796103-5794881 Ext. 15, y correo electrónico secretariageneral@ctc.edu.co, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA</td><td>2173</td><td>(1200) Mil doscientas horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, con NIT No. 8 0 7 0 0 9 1 0 0 - 7, Representado legalmente por el Sr. Edwin Giovanni Rodríguez Pérez, identificado con cedula de identidad No 1.090.414.285 de Cúcuta-N.D.S, ubicado en la Avenida 6 # 3-20 Barrio Los Comuneros – Ciudadela Juan Atalaya -Cúcuta, de naturaleza oficial, con teléfonos No. 5796103-5794881 Ext. 15, y correo electrónico secretariageneral@ctc.edu.co, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Diseñador de Marroquinería.</td><td>5243</td><td>(800) Ochocientas horas</td><td>DOS (02)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>(\$820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte.)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, con NIT No. 8 0 7 0 0 9 1 0 0 - 7, Representado legalmente por el Sr. Edwin Giovanni Rodríguez Pérez, identificado con cedula de identidad No 1.090.414.285 de Cúcuta-N.D.S, ubicado en la Avenida 6 # 3-20 Barrio Los Comuneros – Ciudadela Juan Atalaya -Cúcuta, de naturaleza oficial, con teléfonos No. 5796103-5794881 Ext. 15, y correo electrónico secretariageneral@ctc.edu.co, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Sistema Integrados de Gestión HSEQ</td><td>2233</td><td>(1200) Mil doscientas horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte.)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA	2173	(1200) Mil doscientas horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Diseñador de Marroquinería.	5243	(800) Ochocientas horas	DOS (02)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte.)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Sistema Integrados de Gestión HSEQ	2233	(1200) Mil doscientas horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte.)	CINCO (05) años
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA	2173	(1200) Mil doscientas horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: Diseñador de Marroquinería.	5243	(800) Ochocientas horas	DOS (02)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte.)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: Sistema Integrados de Gestión HSEQ	2233	(1200) Mil doscientas horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$1.230.000) (Un millón doscientos treinta mil pesos m/cte.)	CINCO (05) años																																												

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, con NIT No. 8 0 7 0 0 9 1 0 0 - 7, Representado legalmente por el Sr. Edwin Giovanni Rodríguez Pérez, identificado con cedula de identidad No 1.090.414.285 de Cúcuta-N.D.S, ubicado en la Avenida 6 # 3-20 Barrio Los Comuneros – Ciudadela Juan Atalaya -Cúcuta, de naturaleza oficial, con teléfonos No. 5796103-5794881 Ext. 15, y correo electrónico secretariageneral@ctc.edu.co, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Patronaje Industrial de Prendas de Vestir</td><td>5245</td><td>(800) Ochocientas horas</td><td>DOS (02)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>(\$ 820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Patronaje Industrial de Prendas de Vestir	5245	(800) Ochocientas horas	DOS (02)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$ 820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte)	CINCO (05) años																				
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																
Técnico Laboral en: Patronaje Industrial de Prendas de Vestir	5245	(800) Ochocientas horas	DOS (02)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	(\$ 820.000) (Ochocientos Veinte mil pesos m/cte)	CINCO (05) años																																
02109	09 DE DICIEMBRE DE 2020	CEA MOVILIDAD CUCUTA SAS	ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar por el término de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el registro de los siguientes programas de capacitación en conducción, del CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CEA MOVILIDAD CUCUTA SAS, con NIT. No. 901416062-1, que funciona en la avenida Gran Colombia Calle 8 # 5E - 14 Barrio Popular, del Municipio de San José de Cúcuta, teléfonos No. 3134353568-3004634208, e-mail: Narcysur23@hotmail.com. <table><tr><th>CURSO</th><th>DURACIÓN EN HORAS</th><th>NIVELES</th><th>COSTOS</th><th>JORNADA</th><th>METODOLOGIA</th></tr><tr><td>(MOTOCICLETA HASTA 125 CC DE CILINDRADA)</td><td>36 HORAS</td><td>A1</td><td>(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)</td><td>43 HORAS</td><td>A2</td><td>(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)</td><td>50 HORAS</td><td>B1</td><td>(\$ 740.000) Setecientos Cuarenta Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)</td><td>45 HORAS</td><td>B2</td><td>(\$ 1.100.000) Un Millón Cien Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	DURACIÓN EN HORAS	NIVELES	COSTOS	JORNADA	METODOLOGIA	(MOTOCICLETA HASTA 125 CC DE CILINDRADA)	36 HORAS	A1	(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)	43 HORAS	A2	(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 HORAS	B1	(\$ 740.000) Setecientos Cuarenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)	45 HORAS	B2	(\$ 1.100.000) Un Millón Cien Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial						
CURSO	DURACIÓN EN HORAS	NIVELES	COSTOS	JORNADA	METODOLOGIA																																		
(MOTOCICLETA HASTA 125 CC DE CILINDRADA)	36 HORAS	A1	(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)	43 HORAS	A2	(\$ 550.000) Quinientos Cincuenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 HORAS	B1	(\$ 740.000) Setecientos Cuarenta Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)	45 HORAS	B2	(\$ 1.100.000) Un Millón Cien Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
02321	30 DE DICIEMBRE DE 2020	CENTRO CISTIANO ICC	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO CENTRO CRISTIANO ICC, con NIT No. 807.000.050-6 representada legalmente por ELIZABETH MARQUEZ PRADA, identificada con cedula de identidad No. 37259196 de Cúcuta, ubicada en la calle 5N # 7AE-160 barrio Los Pinos, de naturaleza privada, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: AUXILIAR DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA</td><td>4311</td><td>848 horas</td><td>DOS (2)</td><td>Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.225.000 (Un millón doscientos veinticinco mil Pesos m/cte.)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: AUXILIAR DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	4311	848 horas	DOS (2)	Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.225.000 (Un millón doscientos veinticinco mil Pesos m/cte.)	CINCO (05) años																				
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																
Técnico Laboral en: AUXILIAR DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	4311	848 horas	DOS (2)	Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.225.000 (Un millón doscientos veinticinco mil Pesos m/cte.)	CINCO (05) años																																
02194	14 DE DICIEMBRE DE 2020	CONDUCE SEGURO	<table><tr><th>CURSO</th><th>DURACIÓN EN HORAS</th><th>NIVELES</th><th>COSTOS</th><th>JORNADA</th><th>METODOLOGIA</th></tr><tr><td>(MOTOCICLETA, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS)</td><td>43 HORAS</td><td>A2</td><td>(\$ 400.000) Cuatrocientos Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)</td><td>50 HORAS</td><td>B1</td><td>(\$ 600.000) Seiscientos Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)</td><td>45 HORAS</td><td>B2</td><td>(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(VEHICULOS AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)</td><td>65 HORAS</td><td>C1</td><td>(\$ 800.000) Ochocientos Mil Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA EL SERVICIO PUBLICO)</td><td>45 HORAS</td><td>C2</td><td>(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	DURACIÓN EN HORAS	NIVELES	COSTOS	JORNADA	METODOLOGIA	(MOTOCICLETA, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS)	43 HORAS	A2	(\$ 400.000) Cuatrocientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 HORAS	B1	(\$ 600.000) Seiscientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)	45 HORAS	B2	(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(VEHICULOS AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)	65 HORAS	C1	(\$ 800.000) Ochocientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial	(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA EL SERVICIO PUBLICO)	45 HORAS	C2	(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial
CURSO	DURACIÓN EN HORAS	NIVELES	COSTOS	JORNADA	METODOLOGIA																																		
(MOTOCICLETA, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS)	43 HORAS	A2	(\$ 400.000) Cuatrocientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 HORAS	B1	(\$ 600.000) Seiscientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA SERVICIO PARTICULAR)	45 HORAS	B2	(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(VEHICULOS AUTOMOVILES CAMPEROS CAMIONETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)	65 HORAS	C1	(\$ 800.000) Ochocientos Mil Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
(CAMIONES RIGIDOS, BUSETAS Y BUSES PARA EL SERVICIO PUBLICO)	45 HORAS	C2	(\$ 1.000.000) Un Millón de Pesos	Diurna, Nocturna y Fines de semana	Presencial																																		
02325-02324-02323	30 DE DICIEMBRE DE 2020	FUNDETEC	-AUXILIAR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO -AUXILIAR EN PRIMERA INFANCIA																																				
02305	21 DE DICIEMBRE DE 2020	LIDERAR																																					

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano LIDERAR con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YANEZ, identificada con cédula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724688 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecución: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: AUXILIAR EN GESTION DOCUMENTAL</td><td>1229</td><td>1200 Horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$2.000.000</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: AUXILIAR EN GESTION DOCUMENTAL	1229	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años																
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																												
Técnico Laboral en: AUXILIAR EN GESTION DOCUMENTAL	1229	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años																												
02310-02311	21 DE DICIEMBRE DE 2020	INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN ITSI	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cédula de identidad No 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Llanas Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5465943, y correo electrónico itscucuta2016@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecución: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: AUXILIAR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO</td><td>2313</td><td>1200 Horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$2.000.000</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cédula de identidad No 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Llanas Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5465943, y correo electrónico itscucuta2016@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecución: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: AUXILIAR DE TRIBUNALES</td><td>1343</td><td>1200 Horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$2.000.000</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: AUXILIAR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2313	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: AUXILIAR DE TRIBUNALES	1343	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																												
Técnico Laboral en: AUXILIAR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2313	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																												
Técnico Laboral en: AUXILIAR DE TRIBUNALES	1343	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años																												

RENOVACIÓN DE PROGRAMAS A I.E ETDH

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN	PROGRAMAS																												
00854	11 MAYO 2020	INSTITUTO PROTELCO LTDA	<table><tr><td>INSTITUCIÓN</td><td>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INSTITUTO PROTELCO LTDA.</td></tr><tr><td>Nit o RUT</td><td>900332193-2</td></tr><tr><td>Representante Legal</td><td>Elizabeth Fuentes Archila</td></tr><tr><td>Director</td><td>Elizabeth Fuentes Archila</td></tr><tr><td>Programa de Formación</td><td>Técnico Laboral por competencias: Atención Integral a la Primera Infancia</td></tr><tr><td>Sede del programa</td><td>Calle 15 # 4-28 Barrio La Playa</td></tr><tr><td>Teléfono</td><td>5942327 -- 5948208</td></tr><tr><td>Correo Electrónico</td><td>Protelco2010@gmail.com</td></tr><tr><td>Código</td><td>4311</td></tr><tr><td>Duración en Horas</td><td>Novecientas (900) horas</td></tr><tr><td>Semestres</td><td>Tres</td></tr><tr><td>Jornada</td><td>Diurna y Fines de Semana</td></tr><tr><td>Metodología</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Costos del programa</td><td>Un millón novecientos Cincuenta mil pesos (\$1.950.000)</td></tr></table>	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INSTITUTO PROTELCO LTDA.	Nit o RUT	900332193-2	Representante Legal	Elizabeth Fuentes Archila	Director	Elizabeth Fuentes Archila	Programa de Formación	Técnico Laboral por competencias: Atención Integral a la Primera Infancia	Sede del programa	Calle 15 # 4-28 Barrio La Playa	Teléfono	5942327 -- 5948208	Correo Electrónico	Protelco2010@gmail.com	Código	4311	Duración en Horas	Novecientas (900) horas	Semestres	Tres	Jornada	Diurna y Fines de Semana	Metodología	Presencial	Costos del programa	Un millón novecientos Cincuenta mil pesos (\$1.950.000)
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INSTITUTO PROTELCO LTDA.																														
Nit o RUT	900332193-2																														
Representante Legal	Elizabeth Fuentes Archila																														
Director	Elizabeth Fuentes Archila																														
Programa de Formación	Técnico Laboral por competencias: Atención Integral a la Primera Infancia																														
Sede del programa	Calle 15 # 4-28 Barrio La Playa																														
Teléfono	5942327 -- 5948208																														
Correo Electrónico	Protelco2010@gmail.com																														
Código	4311																														
Duración en Horas	Novecientas (900) horas																														
Semestres	Tres																														
Jornada	Diurna y Fines de Semana																														
Metodología	Presencial																														
Costos del programa	Un millón novecientos Cincuenta mil pesos (\$1.950.000)																														
1051-1052-1053-1054-1055-1056	07 julio 2020	INSTITUTO TECNICO IMTEL SAS.	-MECANICA DE MOTORES DIESEL -ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES -AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO -TECNICO EN SOPORTES DE SISTEMAS E INFORMATICA -MECANICA DE MOTOS																												

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			-ASISTENTE A LA PRIMERA INFANCIA																																																
01510	16 DE OCTUBRE DE 2020	TALLANDO TALENTOS	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Renovar por el término de cinco (5) años, el registro al siguiente programa de Formación Académica. <table><tr><td>INSTITUCIÓN</td><td>Institución De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Escuela de Bellas Artes Tallando Talentos S.A.S.</td></tr><tr><td>NIT o RUT</td><td>900728010-4</td></tr><tr><td>Representante Legal</td><td>Carlos Alberto Sandoval</td></tr><tr><td>Director</td><td>1.090.381.196 de Cúcuta</td></tr><tr><td>Programa de Formación</td><td>Formación Académica en: Artes Plásticas</td></tr><tr><td>Sede del programa</td><td>Sede 1: Calle 5 # 3-52 Barrio Latino Sede 2: Ave 3E #15-37 Barrio Caobos</td></tr><tr><td>Teléfono</td><td>3008802770</td></tr><tr><td>Correo Electrónico</td><td>tttalento@gmail.com</td></tr><tr><td>Duración en Horas</td><td>Quinientas (500) horas</td></tr><tr><td>Semestres</td><td>Cuatro (4)</td></tr><tr><td>Jornada</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td></tr><tr><td>Metodología</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Certificado a otorgar</td><td>Certificado en Aptitud Ocupacional en: Formación Académica en Artes Plásticas</td></tr><tr><td>Costos del programa</td><td>Seis millones de pesos (\$6.000.000)</td></tr></table>	INSTITUCIÓN	Institución De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Escuela de Bellas Artes Tallando Talentos S.A.S.	NIT o RUT	900728010-4	Representante Legal	Carlos Alberto Sandoval	Director	1.090.381.196 de Cúcuta	Programa de Formación	Formación Académica en: Artes Plásticas	Sede del programa	Sede 1: Calle 5 # 3-52 Barrio Latino Sede 2: Ave 3E #15-37 Barrio Caobos	Teléfono	3008802770	Correo Electrónico	tttalento@gmail.com	Duración en Horas	Quinientas (500) horas	Semestres	Cuatro (4)	Jornada	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Metodología	Presencial	Certificado a otorgar	Certificado en Aptitud Ocupacional en: Formación Académica en Artes Plásticas	Costos del programa	Seis millones de pesos (\$6.000.000)																				
INSTITUCIÓN	Institución De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Escuela de Bellas Artes Tallando Talentos S.A.S.																																																		
NIT o RUT	900728010-4																																																		
Representante Legal	Carlos Alberto Sandoval																																																		
Director	1.090.381.196 de Cúcuta																																																		
Programa de Formación	Formación Académica en: Artes Plásticas																																																		
Sede del programa	Sede 1: Calle 5 # 3-52 Barrio Latino Sede 2: Ave 3E #15-37 Barrio Caobos																																																		
Teléfono	3008802770																																																		
Correo Electrónico	tttalento@gmail.com																																																		
Duración en Horas	Quinientas (500) horas																																																		
Semestres	Cuatro (4)																																																		
Jornada	Diurna, Nocturna y Fines de Semana																																																		
Metodología	Presencial																																																		
Certificado a otorgar	Certificado en Aptitud Ocupacional en: Formación Académica en Artes Plásticas																																																		
Costos del programa	Seis millones de pesos (\$6.000.000)																																																		
2096-2097-2098	07 DE DICIEMBRE DE 2020	PADRE ELADIO AGUDELO	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: RENOVAR a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO PADRE ELADIO AGUDELO, con NIT No. 900407582-8, Representado legalmente por la Sra. JEYNE MILEIDA PAREDES CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No 1090.369.026 de Cúcuta, ubicada su sede principal en el Barrio Antonia Santos, sector Los Olivos, segunda sede en la avenida 29 # 15-129 barrio Simón Bolívar-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5720345, y correo electrónico lpeladioagudelo@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><td>Programa de Formación</td><td>Código</td><td>Duración en Horas</td><td>Semestres</td><td>Jornada</td><td>Metodología</td><td>Costo del Programa</td><td>Vigencia del Programa</td></tr><tr><td>Técnico Laboral en: MECÁNICO DE AUTOMÓVILES</td><td>8381</td><td>800 horas</td><td>CUATRO (04)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: RENOVAR a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO PADRE ELADIO AGUDELO, con NIT No. 900407582-8, Representado legalmente por la Sra. JEYNE MILEIDA PAREDES CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No 1090.369.026 de Cúcuta-N.D.S, ubicada su sede principal en el Barrio Antonia Santos, sector Los Olivos, segunda sede en la avenida 29 # 15-129 barrio Simón Bolívar-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5720345, y correo electrónico lpeladioagudelo@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><td>Programa de Formación</td><td>Código</td><td>Duración en Horas</td><td>Semestres</td><td>Jornada</td><td>Metodología</td><td>Costo del Programa</td><td>Vigencia del Programa</td></tr><tr><td>Técnico Laboral en: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR</td><td>5245</td><td>680 horas</td><td>CUATRO (04)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: RENOVAR a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO PADRE ELADIO AGUDELO, con NIT No. 900407582-8, Representado legalmente por la Sra. JEYNE MILEIDA PAREDES CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No 1090.369.026 de Cúcuta-N.D.S, ubicada su sede principal en el Barrio Antonia Santos, sector Los Olivos, segunda sede en la avenida 29 # 15-129 barrio Simón Bolívar-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5720345, y correo electrónico lpeladioagudelo@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><td>Programa de Formación</td><td>Código</td><td>Duración en Horas</td><td>Semestres</td><td>Jornada</td><td>Metodología</td><td>Costo del Programa</td><td>Vigencia del Programa</td></tr><tr><td>Técnico Laboral en: EBANISTERÍA</td><td>8352</td><td>840 horas</td><td>CUATRO (04)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: MECÁNICO DE AUTOMÓVILES	8381	800 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	5245	680 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: EBANISTERÍA	8352	840 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)	CINCO (05) años
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: MECÁNICO DE AUTOMÓVILES	8381	800 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	5245	680 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: EBANISTERÍA	8352	840 horas	CUATRO (04)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)	CINCO (05) años																																												

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



2099-2100-2101-2102-2013	07 DE DICIEMBRE DE 2020	SALESIANO CESCAL	-VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE. -CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES. -MECÁNICO REPARADOR DE MOTORES A GASOLINA. -ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. -COCINA.																																																
02326-02327-02328-02329	30 DE DICIEMBRE DE 2020	PROTELCO LTDA	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO PROTELCO LTDA, con NIT No. 900.332.193-2, ELIZABETH FUENTES ARCHILA, identificada con cedula de identidad No 60.387.361 de Cúcuta, ubicado en la Calle 15 No 4-28 Barrio la Playa-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5942327- 5948208- 314-4065765, y correo electrónico Protelco2010@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Mercaderistas E Impulsadores en Ventas</td><td>6322</td><td>900 Horas</td><td>Tres (03)</td><td>Diurna, y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO PROTELCO LTDA, con NIT No. 900.332.193-2, ELIZABETH FUENTES ARCHILA, identificada con cedula de identidad No 60.387.361 de Cúcuta, ubicado en la Calle 15 No 4-28 Barrio la Playa-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5942327- 5948208- 314-4065765, y correo electrónico Protelco2010@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: secretariado Auxiliar Contable</td><td>1311</td><td>900 Horas</td><td>Tres (03)</td><td>Diurna, y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO PROTELCO LTDA, con NIT No. 900.332.193-2, ELIZABETH FUENTES ARCHILA, identificada con cedula de identidad No 60.387.361 de Cúcuta, ubicado en la Calle 15 No 4-28 Barrio la Playa-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5942327- 5948208- 314-4065765, y correo electrónico Protelco2010@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Auxiliar Administrativo</td><td>1341</td><td>900 Horas</td><td>Tres (03)</td><td>Diurna, y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Mercaderistas E Impulsadores en Ventas	6322	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: secretariado Auxiliar Contable	1311	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Auxiliar Administrativo	1341	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: Mercaderistas E Impulsadores en Ventas	6322	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: secretariado Auxiliar Contable	1311	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años																																												
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																																												
Técnico Laboral en: Auxiliar Administrativo	1341	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años																																												



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
CÚCUTA**

			RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO PROTELCO LTDA, con NIT No. 900.332.193-2, ELIZABETH FUENTES ARCHILA, identificada con cedula de identidad No 60.387.361 de Cúcuta, ubicado en la Calle 15 No 4-28 Barrio la Playa-Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5942327- 5946208- 314-4065765, y correo electrónico Protelco2010@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Auxiliar Contable</td><td>1331</td><td>900 Horas</td><td>Tres (03)</td><td>Diurna, y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Auxiliar Contable	1331	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años								
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																				
Técnico Laboral en: Auxiliar Contable	1331	900 Horas	Tres (03)	Diurna, y Fines de Semana	Presencial	\$ 1.950.000 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos)	CINCO (05) años																				
02330	30 DE DICIEMBRE DE 2020	EDUNORTE	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano EDUNORTE CUCUTA S.A.S, con NIT No 901.165.782-8 representada legalmente por HENRY ALBA HERNÁNDEZ, identificado con cedula de identidad No 72223702 de Barranquilla, ubicada en la calle 14 No. 0-39 barrio-La Playa, de naturaleza privada, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Mecánico de Motores</td><td>8383</td><td>1000 horas</td><td>DOS (2)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cia.)</td><td>CINCO (05) años</td></tr></table> PARÁGRAFO PRIMERO: El Certificado a otorgar frente al programa objeto de esta resolución será: "Técnico Laboral por Competencias en Mecánico de Motores". PARAGRAFO SEGUNDO: Su renovación se debe solicitar ante la Secretaría de Educación Municipal con una antelación de seis (6) meses antes de su vencimiento; sino es solicitada la respectiva renovación, expirará la vigencia del registro del programa y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes para dicho programa.	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Mecánico de Motores	8383	1000 horas	DOS (2)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cia.)	CINCO (05) años								
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																				
Técnico Laboral en: Mecánico de Motores	8383	1000 horas	DOS (2)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$3.000.000 (Tres Millones de Pesos M/cia.)	CINCO (05) años																				
01552	26 DE OCTUBRE DE 2020	CEA CINCO AUTO	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Renovar por el término de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el registro al siguiente programa de capacitación en conducción a la Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTO CINCO: <table><tr><th>CURSO</th><th>Duración Horas</th><th>Niveles</th><th>Costo</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th></tr><tr><td>A2 (MOTOCICLETA S, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)</td><td>45 horas</td><td>Categoría A2</td><td>\$500.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>B1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)</td><td>50 horas</td><td>Categoría B1</td><td>\$700.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>C1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)</td><td>65 horas</td><td>Categoría C1</td><td>\$900.000</td><td>Diurna, Nocturna y Fin de Semana</td><td>Presencial</td></tr></table>	CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología	A2 (MOTOCICLETA S, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)	45 horas	Categoría A2	\$500.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	B1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 horas	Categoría B1	\$700.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	C1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)	65 horas	Categoría C1	\$900.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial
CURSO	Duración Horas	Niveles	Costo	Jornada	Metodología																						
A2 (MOTOCICLETA S, MOTOCICLOS Y MOTO TRICICLOS)	45 horas	Categoría A2	\$500.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																						
B1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PARTICULAR)	50 horas	Categoría B1	\$700.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																						
C1- (AUTOMOVILES, CAMPEROS, MOTOCARRO, CUAT RIMOTO, CAMIO NETAS Y MICROBUSES SERVICIO PUBLICO)	65 horas	Categoría C1	\$900.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial																						
02299	21 DE DICIEMBRE DE 2020	COMFANORTE	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO LABORAL Y EMPRESARIAL COMFANORTE, con NIT No. 890.500.516-3, representada legalmente por CLAUDIA CECILIA URIBE RANGEL, identificada con cedula de identidad No 27.893.122 de V/Rosario N.D.S, ubicada en la calle 9 No. 0-95 Barrio Latino, de naturaleza privada, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria: <table><tr><th>Programa de Formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del Programa</th><th>Vigencia del Programa</th></tr><tr><td>Técnico Laboral en: Cocina</td><td>6355</td><td>1200 horas</td><td>TRES (03)</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)</td><td>SETE (07) años</td></tr></table>	Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa	Técnico Laboral en: Cocina	6355	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SETE (07) años								
Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa																				
Técnico Laboral en: Cocina	6355	1200 horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$2.130.000)	SETE (07) años																				

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



02306-02307-
02308-02309

21 DE
DICIEMBRE
DE 2020

INSTITUTO
TECNICO DE
SISTEMAS E
INVESTIGACIÓN-
ITSI

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI**, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cedula de identidad No. 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Lleras Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5485843, y correo electrónico itsicucuta2018@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR EN PRIMERA INFANCIA	4311	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI**, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cedula de identidad No. 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Lleras Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5485843, y correo electrónico itsicucuta2018@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR CONTABLE	1331	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI**, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cedula de identidad No. 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Lleras Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5485843, y correo electrónico itsicucuta2018@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1341	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **INSTITUTO TECNICO DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN-ITSI**, con NIT No. 27604396-2, Representado legalmente por la Sra. TATIANA GUZMAN CAICEDO, identificada con cedula de identidad No. 27.604.396, ubicado en la calle 1 # 0-100 Barrio Lleras Restrepo -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5485843, y correo electrónico itsicucuta2018@gmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS	2173	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años



02302-02300-
02304-02303-
02301

21 DE
DICIEMBRE
DE 2020

LIDERAR

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **LIDERAR** con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YÁÑEZ, identificada con cedula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724468 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2313	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **LIDERAR** con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YÁÑEZ, identificada con cedula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724468 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR EN PRIMERA INFANCIA	4311	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **LIDERAR** con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YÁÑEZ, identificada con cedula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724468 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR DE TRIBUNALES	1343	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **LIDERAR** con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YÁÑEZ, identificada con cedula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724468 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR CONTABLE	1331	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **LIDERAR** con NIT No. 27605842-0, Representado legalmente por la Sra. MARIBEL REYES YÁÑEZ, identificada con cedula de identidad No 27.605.842 de Cúcuta, ubicado en la avenida 1 # 9-39 barrio latino -Cúcuta, de naturaleza privada, con teléfono No. 5724468 - 3124621650, y correo electrónico liderar-cucuta@hotmail.com, el registro del siguiente programa de formación del campo laboral a partir de la fecha de ejecutoria:

Programa de Formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del Programa	Vigencia del Programa
Técnico Laboral en: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1341	1200 Horas	TRES (03)	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$2.000.000	CINCO (05) años

--	--	--	--

CANCELACIÓN DE PROGRAMAS A I.E ETDH.

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN	PROGRAMAS																																																
00853	11 MAYO 2020	ACADEMIA POPULAR	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR el siguiente registro del programa al establecimiento educativo denominado Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano ACADEMIA POPULAR. NIT 51.701.582-9. <table><tr><th>Resolución</th><th>Fecha</th><th>Fecha Notificación</th><th>Fecha de Ejecutoria</th><th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th><th>Nombre Programa</th></tr><tr><td>1858</td><td>10/Sep/2015</td><td>16/Sep/2015</td><td>01/Oct/15</td><td>01/Abr/20</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Servicios Farmacéuticos</td></tr></table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	1858	10/Sep/2015	16/Sep/2015	01/Oct/15	01/Abr/20	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Servicios Farmacéuticos																																				
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																														
1858	10/Sep/2015	16/Sep/2015	01/Oct/15	01/Abr/20	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Servicios Farmacéuticos																																														
00739	15 ABRIL 2020	FUNDACIÓN TECNICA COLOMBIA	Continuación “Por la cual se cancelan programas de formación laboral a la Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano FUNDACION TÉCNICA COLOMBIA” <table><tr><th>Resolución</th><th>Fecha</th><th>Fecha Notificación</th><th>Fecha de Ejecutoria</th><th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th><th>Nombre Programa</th></tr><tr><td>1093</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Administración Empresarial y de Negación Internacionales</td></tr><tr><td>1094</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Contable y Financiero</td></tr><tr><td>1095</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Mercadeo</td></tr><tr><td>1096</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Administrativo en Salud Laboral</td></tr><tr><td>1097</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Operador de Procesos Agroindustriales</td></tr><tr><td>1098</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Atención a la Primera Infancia y Menores de Seis Años.</td></tr><tr><td>1099</td><td>11/May/2015</td><td>26/May/2015</td><td>11/Jun/15</td><td>11/Dic/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Operador de sistemas Informáticos y Redes</td></tr></table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	1093	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Administración Empresarial y de Negación Internacionales	1094	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Contable y Financiero	1095	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Mercadeo	1096	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Administrativo en Salud Laboral	1097	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Operador de Procesos Agroindustriales	1098	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Atención a la Primera Infancia y Menores de Seis Años.	1099	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Operador de sistemas Informáticos y Redes
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																														
1093	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Administración Empresarial y de Negación Internacionales																																														
1094	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Contable y Financiero																																														
1095	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Mercadeo																																														
1096	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar Administrativo en Salud Laboral																																														
1097	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Operador de Procesos Agroindustriales																																														
1098	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Atención a la Primera Infancia y Menores de Seis Años.																																														
1099	11/May/2015	26/May/2015	11/Jun/15	11/Dic/19	Técnico Laboral por Competencias en: Operador de sistemas Informáticos y Redes																																														
00740	15 ABRIL 2020	CENTRO COLOMBO BRITANICO	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR los siguientes registros de programas de formación laboral adscritos al establecimiento denominado Instituto para el trabajo y desarrollo humano CENTRO COLOMBO BRITÁNICO. <table><tr><th>Resolución</th><th>Fecha</th><th>Fecha Notificación</th><th>Fecha de Ejecutoria</th><th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th><th>Nombre Programa</th></tr><tr><td>0647</td><td>27/Feb/2015</td><td>27/Abr/2015</td><td>13/May/15</td><td>13/Nov/19</td><td>Técnico Laboral por Competencias en: Ingles</td></tr></table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	0647	27/Feb/2015	27/Abr/2015	13/May/15	13/Nov/19	Técnico Laboral por Competencias en: Ingles																																				
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																														
0647	27/Feb/2015	27/Abr/2015	13/May/15	13/Nov/19	Técnico Laboral por Competencias en: Ingles																																														
00713	31 MARZO 2020	ETDH. INSTITUTO TECNICO IMPACTO EDUCATIVO	Continuación “Por la cual se cancelan programas de formación laboral a la Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano INSTITUTO TÉCNICO IMPACTO EDUCATIVO” <table><tr><th>RESOLUCIÓN</th><th>FECHA</th><th>FECHA NOTIFICACIÓN</th><th>NOMBRE PROGRAMA</th></tr><tr><td>2053</td><td>29 DE SEPTIEMBRE DE 2014</td><td>01 DE OCTUBRE DE 2014</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE CONTABLE Y FINANCIERO</td></tr><tr><td>2054</td><td>29 DE SEPTIEMBRE DE 2014</td><td>01 DE OCTUBRE DE 2014</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMUNICADOR SOCIAL Y DE MEDIOS</td></tr><tr><td>2055</td><td>29 DE SEPTIEMBRE DE 2014</td><td>01 DE OCTUBRE DE 2014</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SISTEMA Y ADMINISTRACIÓN DE REDES</td></tr><tr><td>2056</td><td>29 DE SEPTIEMBRE DE 2014</td><td>01 DE OCTUBRE DE 2014</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE DE COMERCIO EXTERIOR</td></tr><tr><td>2057</td><td>29 DE SEPTIEMBRE DE 2014</td><td>01 DE OCTUBRE DE 2014</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO</td></tr><tr><td>0693</td><td>06 DE ABRIL DE 2016</td><td>13 ABRIL DE 2016</td><td>TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.</td></tr></table>	RESOLUCIÓN	FECHA	FECHA NOTIFICACIÓN	NOMBRE PROGRAMA	2053	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE CONTABLE Y FINANCIERO	2054	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMUNICADOR SOCIAL Y DE MEDIOS	2055	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SISTEMA Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	2056	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE DE COMERCIO EXTERIOR	2057	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO	0693	06 DE ABRIL DE 2016	13 ABRIL DE 2016	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.																				
RESOLUCIÓN	FECHA	FECHA NOTIFICACIÓN	NOMBRE PROGRAMA																																																
2053	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE CONTABLE Y FINANCIERO																																																
2054	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMUNICADOR SOCIAL Y DE MEDIOS																																																
2055	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SISTEMA Y ADMINISTRACIÓN DE REDES																																																
2056	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS ASISTENTE DE COMERCIO EXTERIOR																																																
2057	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	01 DE OCTUBRE DE 2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO																																																
0693	06 DE ABRIL DE 2016	13 ABRIL DE 2016	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.																																																



01236	05 AGOSTO 2020	ETDH. CENTRO CRISSTIANO ICC	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR el siguiente registro del programa al establecimiento educativo denominado Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano INSTITUTO CENTRO CRISTIANO ICC: <table border="1"> <tr> <th>Resolución</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha Notificación</th> <th>Fecha de Ejecutoria</th> <th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th> <th>Nombre Programa</th> </tr> <tr> <td>0557</td> <td>05/febrero/2015</td> <td>09/febrero/2015</td> <td>24/febrero/2015</td> <td>24/agosto/2019</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</td> </tr> </table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	0557	05/febrero/2015	09/febrero/2015	24/febrero/2015	24/agosto/2019	Técnico Laboral por Competencias en: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA																								
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																		
0557	05/febrero/2015	09/febrero/2015	24/febrero/2015	24/agosto/2019	Técnico Laboral por Competencias en: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA																																		
01237	10 AGOSTO 2020	ETD. SIN FRONTERAS SAS.	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR el siguiente registro del programa al establecimiento educativo denominado Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano SIN FRONTERAS S.A.S: <table border="1"> <tr> <th>Resolución</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha Notificación</th> <th>Fecha de Ejecutoria</th> <th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th> <th>Nombre Programa</th> </tr> <tr> <td>0773</td> <td>16/marzo/2015</td> <td>17/abril/2015</td> <td>02/mayo/2015</td> <td>01/noviembre/2019</td> <td>Técnico Laboral en: SEGURIDAD OCUPACIONAL</td> </tr> </table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	0773	16/marzo/2015	17/abril/2015	02/mayo/2015	01/noviembre/2019	Técnico Laboral en: SEGURIDAD OCUPACIONAL																								
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																		
0773	16/marzo/2015	17/abril/2015	02/mayo/2015	01/noviembre/2019	Técnico Laboral en: SEGURIDAD OCUPACIONAL																																		
01525	22 DE OCTUBRE DE 2020	CTC DE CÚCUTA	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR el siguiente registro del programa al establecimiento educativo denominado Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano INSTITUTO CENTRO CRISTIANO ICC: <table border="1"> <tr> <th>Resolución</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha Notificación</th> <th>Fecha de Ejecutoria</th> <th>Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento</th> <th>Nombre Programa</th> </tr> <tr> <td>No. 1375</td> <td>06-julio-2015</td> <td>08-julio-2015</td> <td>24-julio-2015</td> <td>25-enero-2020</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: MERCADO Y VENTAS</td> </tr> <tr> <td>No. 1378</td> <td>06-julio-2015</td> <td>08-julio-2015</td> <td>24-julio-2015</td> <td>25-enero-2020</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD</td> </tr> <tr> <td>No. 2517</td> <td>06-diciembre-2012</td> <td>08-febrero-2013</td> <td>22-febrero-2013</td> <td>23-agosto-2017</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</td> </tr> <tr> <td>No. 1381</td> <td>06-julio-2015</td> <td>08-julio-2015</td> <td>24-julio-2015</td> <td>25-enero-2020</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: SISTEMAS</td> </tr> <tr> <td>No. 1800</td> <td>18-agosto-2014</td> <td>23-septiembre-2014</td> <td>07-octubre-2014</td> <td>08-abril-2019</td> <td>Técnico Laboral por Competencias en: PERIADOS Y PELUQUERÍA</td> </tr> </table>	Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa	No. 1375	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: MERCADO Y VENTAS	No. 1378	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD	No. 2517	06-diciembre-2012	08-febrero-2013	22-febrero-2013	23-agosto-2017	Técnico Laboral por Competencias en: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	No. 1381	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: SISTEMAS	No. 1800	18-agosto-2014	23-septiembre-2014	07-octubre-2014	08-abril-2019	Técnico Laboral por Competencias en: PERIADOS Y PELUQUERÍA
Resolución	Fecha	Fecha Notificación	Fecha de Ejecutoria	Seis Meses Antes de la Fecha de Vencimiento	Nombre Programa																																		
No. 1375	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: MERCADO Y VENTAS																																		
No. 1378	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD																																		
No. 2517	06-diciembre-2012	08-febrero-2013	22-febrero-2013	23-agosto-2017	Técnico Laboral por Competencias en: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO																																		
No. 1381	06-julio-2015	08-julio-2015	24-julio-2015	25-enero-2020	Técnico Laboral por Competencias en: SISTEMAS																																		
No. 1800	18-agosto-2014	23-septiembre-2014	07-octubre-2014	08-abril-2019	Técnico Laboral por Competencias en: PERIADOS Y PELUQUERÍA																																		

ADICIÓN DE CODIGO DANE, MODIFICACIONES POR SOLICITUDES DE LAS I.E Y CIERRES DEFINITIVOS

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETO DE LA RESOLUCIÓN
0973	16 JUNIO 2020	CASTILLO DE ILUSIONES	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el código DANE al artículo primero de la Resolución N° 3209 de 01 de noviembre de 2019, quedando así: <i>"Otorgar licencia de funcionamiento en modalidad definitiva al establecimiento educativo privado denominado: CASTILLO DE ILUSIONES, ubicado en la avenida 13 A No 19-45, Barrio Alfonso López de San José de Cúcuta, zona urbana, Código DANE 354001800252, jornada: mañana y tarde; calendario: A; para ofrecer educación formal en el nivel de: Preescolar grados (pre jardín, jardín y transición); Nivel: Educación Básica, Ciclo: Primaria grados (1,2,3,4 y 5); Representado legalmente por el Señor MARLON ALBERTO MONCADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.093.740.707 expedida en Los Patios".</i>
00891	26 MAYO 2020	ESCUELA MATERNAL Y JARDÍN	

		INFANTIL PASITOS	RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución N° 000712 del 04 de noviembre de 2004, el cual quedara así: <i>"ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de funcionamiento en modalidad definitiva al centro educativo Escuela Maternal y Jardín Infantil Pasitos, Código DANE 354001010031, NIT 1092155094-3, Zona Urbana, Calendario A, Jornada Mañana y Tarde, que funciona en la Calle 1 # 1E-28 Barrio Quinta Boch, de propiedad y representado legalmente por la Señora Tatiana Carolina Alba Estupiñán, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1 092.155.094, Para ofrecer Educación Formal en los niveles de Preescolar"</i>
00972	12 JUNIO 2020	COLEGIO PEDAGÓGICO INTEGRAL BARAQUEL	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el código DANE al artículo primero de la Resolución No 3631 del 02 de diciembre de 2019, quedando así: <i>"Otorgar Licencia de Funcionamiento en modalidad definitiva al establecimiento educativo denominado: COLEGIO PEDAGÓGICO INTEGRAL BARAQUEL, ubicado en la Avenida 38 # 20-07 en el Barrio Fuente Barco, código DANE 354001800287, zona urbana, calendario A, jornada mañana y tarde, Para ofrecer educación formal en los niveles de Preescolar (Preparación, Jardín y Transición), nivel educación básica, ciclo Primario, grados (1,2,3,4 y 5), representado legalmente por Yulio Nieves Agudelo Rémolina, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.080.513.742 expedida en San José de Cúcuta"</i>
00741	15 ABRIL 2020	I.E MISAEL PASTRANA BORRERO	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución N° 000702 del 04 de noviembre de 2004 el cual quedará así: <i>"ARTICULO PRIMERO: Conceder Reconocimiento Oficial a la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero que funciona en la Avenida 3 # 21-23 Barrio San Mateo, Código DANE 154001010449, Zona Urbana, Jornada Mañana, Tarde y Única, Calendario A, con sedes: 1 Centro Educativo Nuevo Mileno código DANE 154001010228 ubicado en la avenida 3 #21-105 Barrio San Mateo 2 Colegio Básico Maria Goretti código DANE 154001000907 ubicado en la avenida 5 #19-38 Barrio Santa Teresita 3 Colegio Básico San Mateo código DANE 154001000893 ubicado en la avenida 4 #24-10 Barrio San Mateo, que ofrece Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica con especialidades en: Técnico en Recursos Humanos, Técnico en Diseño e Integración de Multimedia, Técnico en Agroindustria Alimentaria, Técnico en Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Industriales, Técnico en Soldadura de Productos Metálicos en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Técnico en Entrenamiento Deportivo en articulación con el Centro Tecnológico de Cúcuta, Proyectos Flexibles en Alfabetización y Educación Formal de Adultos"</i>
0804	28 ABRIL 2020	CORPORACIÓ N TECNOLOGICA DEL NORTE	MODIFICAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL, QUEDANDO ASÍ: <i>"Conceder licencia de funcionamiento a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL NORTE, NIT 900965152-7, que funciona en la Avenida 5 # 14-54 Barrio Centro, de naturaleza privada, representado legalmente por el señor Diego Andrés Medina Méndez identificado con cedula de ciudadanía N° 1 093.736.185"</i>
0809	30 ABRIL 2020	COLOMBO BRITANICO SAS	RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución N° 001812 del 01 de diciembre de 2005, el cual quedara así: <i>"Conceder licencia de funcionamiento a la Institución Educativa Formal para Adultos por Ciclos Institución Educativa Colombo Británico S.A.S., Código DANE 354001011364, NIT 901347380-2, e-mail colombobritanico2012@hotmail.com, Zona Urbana, Calendario A, Jornada Mañana, Tarde, Noche y Fin de Semana, que funciona en la Calle 15 #4-32 Barrio La Playa, representado legalmente por Sara Moreno de Huertas identificada con la cedula de ciudadanía N°23.256.799, Para ofrecer Educación Formal de Adultos en los Ciclos I, II, III, IV, V, VI"</i>
00727	02 ABRIL 2020	I.E DE EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS	

		IMPACTO EDUCATIVO	RESUELVE Artículo Primero: <u>ORDENESE EL CIERRE DEFINITIVO</u> al Establecimiento Educativo de educación formal con Carácter Privado denominado IMPACTO EDUCATIVO, ubicado en la calle 14 No 6-22 Edificio Mira-Flórez Barrio Centro, propiedad de la Corporación Impacto Educativo-COIMEDU, cuyo Representante Legal es LUIS ALBERTO PEREZ SIERRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 88.311.264 de Los Patios.
01057	07 de julio de 2020	I.E REKREO KIDS	"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 002101 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 QUE CONCEDIÓ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CLUB INFANTIL REKREO KID'S DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" "ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de funcionamiento al establecimiento educativo CLUB INFANTIL REKREO KID'S de naturaleza privada de propiedad de la Sra. ADRIANA YELYSIMY MARTINEZ MIRANDA, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.267.640 de Pamplona, código DANE No. 354001012009, NIT 60267640-9 para que funcione en las sedes ubicadas en la avenida 5 # 4-132 urbanización Prados del Este-Cúcuta y una segunda sede educativa ubicada en la avenida 5B # 4-06 urbanización Prados del Este-Cúcuta, en las Jornada Mañana y Tarde, que ofrecen educación formal en los niveles de Escuela Maternal, Preescolar y Educación Básica Primaria". ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución No 002101 de 23 de noviembre de 2007, que no fueron objeto de modificación continúan vigentes.
01443	30 de septiembre de 2020	I.E LA DIVINA PASTORA	RESUELVE ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución N° 1371 del 07 de junio de 2019 el cual quedará así: "ARTICULO PRIMERO: Otorgar Reconocimiento Oficial a la Institución Educativa La Divina Pastora, con Código DANE 354001007714, ubicado en la Calle 31 # 31-60 Barrio La Divina Pastora, zona urbana, Jornada Mañana, Tarde y Única; Para ofrecer Educación Formal en los niveles de Preescolar (Transición), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en: Elaboración de Objetos Artesanales Con Recursos Maderables, en articulación con el servicio nacional de aprendizaje - SENA, Proyectos flexibles en alfabetización y Educación Formal de Adultos Por Ciclos. ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el artículo segundo de la N° 1371 del 07 de junio de 2019 el cual quedará así: "ARTICULO SEGUNDO: En desarrollo con lo dispuesto en el Artículo 2.3.3.1.3.3 del Decreto 1075 de 2015, la institución educativa podrá desarrollar los programas y planes de estudio de la educación formal propuesta en el PEI, expedir certificados y título de Bachiller Académico y/o Técnico, a quienes hayan alcanzado los objetivos de formación y adquiridos los reconocimientos
01442	30 de septiembre de 2020	LIDERES DEL FUTURO	RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución No 1963 del 09 de noviembre de 2012, el cual quedara así: "ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de funcionamiento a un establecimiento educativo de naturaleza privada denominado INSTITUTO EDUCATIVO LIDERES DEL FUTURO para que funcione en la calle 24 No 10-40 del Barrio la Libertad-sector bella vista del Municipio de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander, de propiedad de la Sra. OLGA PINTO ZAMBRANO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 63.475.474 de Mogotes, para ofrecer educación formal de adultos, los grados CICLO I- (1°,2°,3°), CICLO II (4°,5°), CICLO III (6°,7°), CICLO IV (8°,9°), CICLO V (10°), CICLO VI (11°) de la educación media académica".
01440	30 de septiembre de 2020	SANTA MARIA SIGLO XXI	"ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia de funcionamiento en modalidad definitiva al centro educativo Santa María Siglo XXI, Código DANE 354001011525, NIT 37341502-3, Zona Urbana, Calendario A, Jornada Mañana y Tarde, que funciona en la avenida 19 # 5°-24 Barrio Siglo XXI-Ciudadela La Libertad, de propiedad y representado legalmente por DORIS BECERRA MILLÁN identificada con la cedula de ciudadanía N° 37341502 del Zulia N.D.S, Para ofrecer Educación Formal en los niveles de Preescolar y Básica Primaria"

02110	09 DE DICEMBRE DE 2020	CEA NACIONAL DEL CONDUCTOR SAS	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero de la resolución No. 2768 del 01 de diciembre de 2014 que concedió licencia de funcionamiento al Centro de Enseñanza Automovilística Nacional del Conductor S.A.S. el cual quedará así: <i>"ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de funcionamiento a la Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominado CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA NACIONAL DEL CONDUCTOR S.A.S. de carácter privada, de propiedad del Centro de Enseñanza Automovilística Nacional del Conductor SAS, con NIT. 900763415-1, representada legalmente por Maria Steffania Orozco Gómez, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.072.658.067 de Chia, para que preste sus servicios en la dirección avenida 1 # 7-32 Barrio Latino-Cúcuta, correo electrónico ceanacionaldelconductor@gmail.com y teléfono 3007704119"</i>																																																															
1910	27 DE NOVIEMBR E DE 2020	CORPORACIÓ N SOCIAL Y EDUCATIVA SIGLO XXI	"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 3000 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 QUE CONCEDIÓ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" Que, en mérito de lo expuesto, RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍQUESE el Artículo Primero de la Resolución N° 3000 del 15 de noviembre de 2016, el cual quedará así: <i>"Artículo 1: Otorgar licencia de funcionamiento a la institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano denominada CORPORACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI, ubicada en la calle 5 # 8-64 barrio Niña Ceci del Municipio de San José de Cúcuta, de naturaleza privada, de propiedad de la FUNDACIÓN FUENTES DE SABIDURÍA (FUDESA) CON NIT 900.581.755-9, representada legalmente por SORADITA MAYORGA AYALA, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.378.476 de Cúcuta"</i>																																																															
02195	14 DE DICIEMBRE DE 2020	CONDUCE SEGURO	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la resolución No. 1990 de fecha 02 de diciembre de 2020, el cual quedará así: <i>"Conceder Licencia de Funcionamiento a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICO CONDUCE SEGURO, de naturaleza privada, de propiedad de la persona jurídica Conduce Seguro SAS, con NIT. No. 901375786-8, para que funcione en la calle 6 No. 0E 20 barrio la Ceiba, del Municipio de San José de Cúcuta, teléfonos No. 3102242056, 3132669784 y/o 3125710744, e-mail Conduceseguro@hotmail.com"</i>																																																															
02322	30 DE DICIEMBRE DE 2020	IMTEL	<table><thead><tr><th>Programa de formación</th><th>Código</th><th>Duración en Horas</th><th>Semestres</th><th>Jornada</th><th>Metodología</th><th>Costo del programa</th><th>Vigencia del Programa</th><th>Título a otorgar</th></tr></thead><tbody><tr><td>Asistente a la Primera Infancia</td><td>4311</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>7 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Asistente a la Primera Infancia</td></tr><tr><td>Mecánica de Motores Diesel</td><td>8383</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>5 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores Diesel</td></tr><tr><td>Ensamble y Mantenimiento de Computadores</td><td>8393</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>7 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Ensamble y Mantenimiento de Computadores</td></tr><tr><td>Auxiliar Contable y Financiero</td><td>1331</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>7 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Auxiliar Contable y Financiero</td></tr><tr><td>Técnico en Soportes de Sistemas e Informática</td><td>2331</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>5 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Técnico en Soportes de Sistemas e Informática</td></tr><tr><td>Mecánica de Motores</td><td>8383</td><td>960</td><td>3</td><td>Diurna, Nocturna y Fines de Semana</td><td>Presencial</td><td>\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)</td><td>5 años</td><td>Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores</td></tr></tbody></table>	Programa de formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del programa	Vigencia del Programa	Título a otorgar	Asistente a la Primera Infancia	4311	960	3	Diurna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Asistente a la Primera Infancia	Mecánica de Motores Diesel	8383	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores Diesel	Ensamble y Mantenimiento de Computadores	8393	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Ensamble y Mantenimiento de Computadores	Auxiliar Contable y Financiero	1331	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Auxiliar Contable y Financiero	Técnico en Soportes de Sistemas e Informática	2331	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Técnico en Soportes de Sistemas e Informática	Mecánica de Motores	8383	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores
Programa de formación	Código	Duración en Horas	Semestres	Jornada	Metodología	Costo del programa	Vigencia del Programa	Título a otorgar																																																										
Asistente a la Primera Infancia	4311	960	3	Diurna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Asistente a la Primera Infancia																																																										
Mecánica de Motores Diesel	8383	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores Diesel																																																										
Ensamble y Mantenimiento de Computadores	8393	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Ensamble y Mantenimiento de Computadores																																																										
Auxiliar Contable y Financiero	1331	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	7 años	Técnico Labora por Competencias en Auxiliar Contable y Financiero																																																										
Técnico en Soportes de Sistemas e Informática	2331	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Técnico en Soportes de Sistemas e Informática																																																										
Mecánica de Motores	8383	960	3	Diurna, Nocturna y Fines de Semana	Presencial	\$ 2.500.000 (Dos millones quinientos Mil Pesos MCTE)	5 años	Técnico Labora por Competencias en Mecánica de Motores																																																										
01340	31 DE AGOSTO DE 2020	I.E FORMAL CORPORACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI	ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero de la Resolución N° 3000 del 15 de noviembre de 2016, el cual quedará así: <i>"ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de funcionamiento a la institución para el trabajo y el desarrollo humano denominada CORPORACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI, ubicada en la calle 5 # 8-64 barrio Niña Ceci del Municipio de San José de Cúcuta, de naturaleza privada, de propiedad de la Corporación Social y Educativa Formadores Siglo XXI, con NIT 807006428-3, representada legalmente por el Señor LUIS ROBERTO ORTIZ MONSALVE, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.800.843 de Bucaramanga"</i> ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos que no fueron objeto de modificación continúan vigentes. ARTICULO TERCERO: Notificar por conducto de la Subsecretaría de Investigación y Desarrollo Pedagógico de esta Secretaría la presente resolución al representante legal o director de la Institución Educativa o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo vigente.																																																															

CANCELACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RESOLUCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETO
01441	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	NOCTURNO JUVENTUD UNIDA	RESUELVE Artículo Primero: <u>SANCIONAR</u> al Establecimiento Educativo denominado <i>Instituto Nocturno Juventud Unida</i> DANE-354001011916, Manzana 8 Lote 8 del Barrio Cúcuta 75, con licencia de funcionamiento N° 002312 del 12 de diciembre de 2007. De conformidad con el numeral 1 del artículo 30 del Decreto 0915 del 11 de Septiembre de 2018 y el numeral 5 el artículo 2.3.7.4.5 del Decreto 1075 de 2015; se impondrá la <i>CANCELACIÓN de la Licencia de Funcionamiento</i>. Artículo Segundo: Ordénese el <u>Cierre Definitivo</u> de la institución <i>Instituto Nocturno Juventud Unida</i> que ofrecía educación formal por ciclos I, II, III, IV, V, VI en las instalaciones y espacios físicos ubicado en Manzana 8 Lote 8 del Barrio Cúcuta 75, DANE 354001011916, del Municipio de San José de Cúcuta, de propiedad de Nuris Esther Gutiérrez de Piñeros Amaya identificada con el número de cédula N° 37.366.343. Artículo Tercero: De conformidad con el artículo 2.3.3.3.5.15 del Decreto 1075 de 2015, se ordena hacer entrega del archivo con los libros de calificaciones y/o registro escolar de los alumnos para expedir a partir de la fecha en la Secretaría de Educación del Municipio de San José de Cúcuta los duplicados de los diplomas y las certificaciones a que haya lugar mediante acta de inventario, en un término NO mayor a noventa (90) días, toda vez que a pesar de que el Instituto es de naturaleza privada, los documentos que en ella se erigieron, son públicos. Artículo Cuarto: De conformidad con lo normado en el Decreto Ley 2277 de 1979 Artículo 11 y el Decreto 597 de 1980, se ordena hacer entrega de las <u>actas de protocolización de la planta de personal docente</u> suscritas desde el año 2007, año en el cual se concede licencia de funcionamiento; en un término NO mayor a noventa (90) días; para proceder, cuando sea necesario, certificar el tiempo de servicio de los docentes que allí laboraron. Artículo Quinto: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría de Despacho Planeamiento Educativo, Área de Cobertura y Estadísticas de la Secretaría de Educación para que proceda a la actualización del Directorio Único de establecimientos Educativos DUE y lo demás de su competencia.
00727	02 DE ABRIL DE 2020	IMPACTO EDUCATIVO	RESUELVE Artículo Primero: <u>ORDENESE EL CIERRE DEFINITIVO</u> al Establecimiento Educativo de educación formal con Carácter Privado denominado <i>IMPACTO EDUCATIVO</i>, ubicado en la calle 14 No 6-22 Edificio Mira-Flórez Barrio Centro, propiedad de la Corporación Impacto Educativo-COIMEDU, cuyo Representante Legal es LUIS ALBERTO PEREZ SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.311.264 de Los Patios. Artículo Segundo: Remitir copia de la presente Resolución a la Subsecretaría de Planeación Educativa, área de cobertura de la Secretaría de educación Municipal para que proceda a la actualización del directorio único de establecimientos educativos-DUE y lo demás de su competencia.

1. Igualmente se notificaron en su totalidad las instalaciones de educación de educación formal privadas, de las resoluciones expedidas en la vigencia 2020, de conformidad con el asunto de los costos educativos para el año 2021.
2. Del mismo modo, se expedieron y se modificaron gran cantidad de resoluciones con motivo de costos educativos cuya expedición no fue ejecutada en el tiempo preciso que era la vigencia 2021
3. Se han realizado 3 actos administrativos de corrección de un error formal de las siguientes instituciones educativas: Centro Nariño, Motocar JS y Colegio Santa Cecilia.
4. Se resolvió un recurso de reposición interpuesto por la ETD CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.

2.8 AVANCES OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS POR EL MEN PARA SER EJECUTADAS DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA.

EDUCACION INICIAL

Durante el primer semestre de este año, se llevó a cabo el 1er Encuentro de Maestros de Primera Infancia el 16 de enero, resaltando de este, la participación activa de sus maestros y el gran compromiso que tienen con la educación, así como, con las metas proyectadas y orientadas a la consolidación de una red que permita unificar criterios de los procesos de enseñanza y aprendizaje que son propios de la educación en el nivel transición, así mismo se hizo la elección de un líder por

institución, quienes tienen la responsabilidad de multiplicar los aprendizajes que desde la red se establezcan, para garantizar la comunicación oportuna, asertiva y unificada, hacia los demás maestros. Cabe resaltar, que es la estrategia creada para lograr mantener informados y actualizados a los maestros de primera infancia, sobre los procesos que le competen a la educación de transición con base en los referentes de calidad emanados desde el Ministerio de Educación Nacional, siendo los encargados de liderarlos dentro de la institución, manteniendo con nosotros y con los directivos docentes, una permanente comunicación sobre cualquier aspecto que sea necesario en este sentido.

En este orden de ideas, Primera Infancia y su equipo de apoyo ha venido trabajando desde el Área de Calidad de la Secretaría de Educación, encargado de definir, diseñar, planificar, organizar y evaluar la propuesta municipal para hacer una realidad las metas establecidas, por lo anterior se han organizado talleres hasta la fecha, donde se han venido socializando en cada institución con los siguientes temas:

- Lineamientos, derechos básicos de Aprendizaje, bases curriculares.
- Orientaciones para la construcción de proyectos de aula.
- Aplicación del Instrumento de planeación.
- Reconocimiento a Población con Discapacidad
- Tipos de Discapacidad
- Estrategias Metodológicas para el manejo de este tipo de población.
- Iniciación del programa Netsmartz con save the children programa para la prevención y buen uso del internet en los hogares y las instituciones focalizadas.
- Referentes técnicos.
- Conéctate con el MEN
- Mesas de transito armónico.
- Ciclo de asistencias técnicas virtuales.
- Fortalecimiento a la educación inclusiva
- Orientaciones de las directivas ministeriales a las instituciones públicas y privadas.
- Acompañamiento a instituciones educativas desde el área de calidad educativa.
- Orientaciones para garantizar una educación inicial pertinente y de calidad en el marco de esta emergencia sanitaria para instituciones públicas y privadas.
- Conferencia de inteligencia emocional para instituciones públicas y privadas.
- Capacitación en herramientas del decreto 1421.
- Estrategias de promoción y animación a la lectura.
- Conferencia prevención de abuso sexual cibernético para instituciones públicas y privadas.
- Reunión de Líderes Primera infancia a nivel nacional.
- Concurso Booktuber de la biblioteca pública.
- Reuniones Haciendo equipo con el MEN.
- Fortalecimiento de la educación inicial.
- Programa Hablemos de... educación inicial.
- Plan Nacional de Lectura y escritura.
- Webinar Alianza familia escuela para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- Taller de fortalecimiento con PTA.
- Encuentro y acompañamiento a los rectores de mi equipo.

- Charlas con los maestros.

En este sentido se le solicitó a cada líder que socializaran en sus instituciones

Así mismo primera infancia ha venido desarrollando la Promoción de Lectura en alianza con la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero con su programa de bibliorueda y cuenta cuentos, donde se han realizado el acompañamiento a todas las sedes educativas.

También en el uso del macro convenio con la universidad de pamplona se venía trabajando el programa de acompañamiento en aula de las practicantes para este año 2020 el cual se ve interrumpido por la crisis del coronavirus.

Por otro lado el Ministerio de Educación Nacional realizó la capacitación de los programas de Sistema de Información de Primera Infancia (SIPI) para que las instituciones educativas, hogares infantiles y jardines infantiles privados que atienden niños y niñas de 0 a 5 años, se registren en el SIPI, formalizando el proceso de prestación de la educación de primera infancia, lo cual nos conlleva a una certificación de calidad, y brindarles capacitación en los referentes técnicos, para lo cual formulé una circular para enviar vía correo electrónico a dichas instituciones y además socialice una publicidad para colocarla en la página de la Secretaria de Educación para que este proceso pueda ser más diligente desde nuestra página. Este sistema de información como resultado del trabajo conjunto e intersectorial para la atención integral de la primera infancia, en el marco de la estrategia de 0 a siempre. Su punto de partida es la Ruta integral de atenciones, en la cual se describen las atenciones que favorecen el desarrollo integral de cada niña y cada niño durante su primera infancia para la realización de sus derechos.

Se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional la capacitación en el Sistema seguimiento Desarrollo Integral de Primera Infancia (SSDIPI), concebido para facilitar la recopilación y consolidación de información producida por los diversos actores involucrados en la atención integral a la primera infancia, con carácter individual niño a niño y en referencia a algunas de las atenciones establecidas, para realizar sobre esta información un proceso de seguimiento que permita detectar la atención incompleta o la no prestación de una atención determinada en cualquier ciclo de edad, en cualquier sector, en cualquier lugar del país, de manera individual y de forma oportuna. A partir del seguimiento mencionado, el SSNN está en capacidad de producir alertas que faciliten su visualización y activar las medidas necesarias para que los actores responsables tomen acción y puedan corregir la situación, igualmente permite el reporte de acciones correctivas. El Sistema de Información igualmente facilita las labores de seguimiento sobre estas situaciones especiales y permite la consulta específica de casos individuales, así como tiene la posibilidad de generar información útil para la toma de decisiones en los territorios y de facilitar los insumos para orientar los procesos conjuntos de toma de decisiones a nivel país desde cada una de las entidades miembros de la SIPI.

La presente versión del SSNN, cuenta con información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Cultura, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza y el Ministerio de Educación Nacional. La actualización de la información aquí contenida depende de la gestión de cada una de las entidades involucradas en la materialización de dichas acciones estratégicas y de la disponibilidad de la información con la que

cada una de éstas entidades cuente. Este Sistema respeta la autonomía y la integridad de la información, así como la independencia de la plataforma tecnológica de los sistemas de información de cada entidad.

EDUCACION RURAL

Por la situación que se ha presentado durante el aislamiento obligatorio por la pandemia, lo único que se ha podido establecer es el seguimiento y acompañamiento a los establecimientos educativos en el área rural con el objetivo de que no exista un pupitre vacío durante esta época. Logrando que con la colaboración de rectores, coordinadores y docentes los alumnos sigan en contacto con la institución y puedan seguir con la educación en sus casas.

EDUCACION MEDIA

ARTICULACION – Subproceso D02. 26

- Con el SENA, a la fecha hay 47 instituciones educativas oficiales, que tienen articulación en programas de formación técnica
- Universidad Francisco de Paula Santander, 3 instituciones, están desarrollando el programa de articulación por homologación de saberes:
 1. Institución Educativa Mercedes Abrego. – Áreas afines a las Ingenierías de la facultad de Ciencias Agrarias.
 2. Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima. - Áreas afines a las Ingenierías de la facultad de Ciencias Agrarias.
 3. La institución Educativa Buenos Aires, programa de Administración de empresas.
- Fundación de Estudios Superiores de Comfanorte, FESC, por Ciclos Propedéuticos.

Instituciones Oficiales.

Institución Educativa Juan Atalaya. - Procesos Aduaneros, Producción Gráfica, Procesos contables.

Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, sede Nuevo Horizonte. - Procesos Aduaneros, Producción Gráfica, Procesos contables.

- PADRE ELADIO AGUDELO 4 instituciones educativas.

Institución Educativa Julio Pérez Ferrero.

Institución Educativa Cristo Obrero.

Institución Educativa Juan pablo I.

Institución Educativa La Divina Pastora

ARTICULACION EDUCACION MEDIA TECNICA I E OFICIALES - 2020

UNIVERSIDAD FCO. DE PAULA SANTANDER	3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	160
FESC	2 INSTITUCIONES EDUC.	140
SENA-(CIES – CEDRUM)	47 INSTITUCION EDUC. OFICIALES	7.825
PADRE ELADIO AGUDELO	04 INSTITUCIONES EDUC. OFICIALES	00
TOTAL	INSTITUCIONES ARTICULADAS.	52
TOTAL ESTUDIANTES GRADOS 10 Y11		8.125

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA - 2020		
ESCUELA NORMAL MARIA AUXILIADORA	URBANA	
ORIENTAL 26	URBANA	
SANTO ANGEL	URBANA	
SANTOS APOSTOLES	URBANA	
PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	URBANA	
PUERTO NUEVO	RURAL	
CAMILO TORRES	RURAL	
INSTITUTO TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS	RURAL	
TOTAL		8

SISTEMA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

En el presente año durante el primer semestre se proyectó trabajar por el fortalecimiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas y en los hogares de nuestros estudiantes orientándolos hacia una sana convivencia en esta emergencia sanitaria del Covid 19 de 2020

Trabajo orientado desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, con asesorías a los Comités escolares de Convivencia de las instituciones educativas en la implementación de la ruta integral de convivencia escolar.

En este tiempo de emergencia sanitaria, se han atendido casos de convivencia presentados en los hogares, las instituciones educativas al tener conocimiento los han reportado a las entidades competentes y a la Secretaría de Educación Municipal de donde se les realiza el seguimiento.

Las 63 instituciones educativas cuentan con un manual de convivencia, el cual han venido actualizando de acuerdo con la normatividad vigente.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el Anexo 6 se encuentra el Plan de Acción del Bilingüismo del año 2020 el cuyo proyecto principal es las Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales, de los cuales se han desarrollados

EJECUCION ACCIONES PROGRAMA BILINGUISMO EJECUTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2020 SEMCUCUTA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	FOCALIZACIÓN	OBSERVACIONES	ACCIONES EJECUTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2020
		DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		Relacionar los detalles importantes	
Calidad Educativa - Aceptabilidad	Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia SCHOOL TO SCHOOL	1	Estrategias de Aprendizaje y de lectura en inglés con los colegas de Pearson; Actividades y estrategias para aprovechar la colección de readers que tenemos en Aprender Digital.	Conocer las posibilidades de conexión de cada ENS, los tiempos disponibles y desde ahí planear el trabajo. * Adelantar sesiones virtuales sincrónicas y complementarlas con material e información asincrónica. * Cambiar las visitas presenciales por sesiones virtuales. • Incluir otras formas de aproximarnos al aula, como las revisiones de planeaciones y de artefactos de los estudiantes.

	Docentes Oficiales focalizados por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia SCHOOL TO SCHOOL.	3		Acuerdos con mentores * Identificación de buenas prácticas * Desarrollo de habilidades de mentoría
	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia SCHOOL TO SCHOOL.	600		Diagnóstico * Primer intercambio * Sesión de formulación del Plan de Acción
Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia ELT INFLUENCERS.	10	Fomentar el uso y la apropiación de prácticas de evaluación formativa a través del uso de la aplicación digital B (the) 1: Challenge y un componente de intercambio cultural en un grupo de docentes acompañados seleccionados por las instituciones educativas priorizadas por el MEN.	Contacto inicial * Familiarización con recursos (App y tablero de control) * Aplicación de una prueba de entrada * Diseño de un plan de implementación
	Docentes Oficiales focalizados por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia ELT INFLUENCERS.	29		Seguimiento a la promoción de la App en la IE * Recolección de información del plan de implementación * Lineamientos para ludificación
	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia ELT INFLUENCERS.	6930		
Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia EVALUACION FORMATIVA.	13	Los conocimientos y experiencias de los docentes y acompañarlos en el desarrollo de actividades y proyectos que den cuenta de altos estándares de formación y del trabajo colaborativo.	* Introducción a la estrategia * Sesiones sincrónicas online con los Docentes de las IE Focalizadas
	Docentes Oficiales focalizados por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia EVALUACION FORMATIVA.	28		* Motivación a Docentes para Descargar en los Equipos y los de los estudiantes la Aplicación Be(the)1 Challenge * Socialización con Docentes Uso de la aplicación como herramienta de evaluación formativa
	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el PNB MEN para el desarrollo de la estrategia EVALUACION FORMATIVA.	6720		* Inicio al Ambiente virtual de aprendizaje



Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Estrategia TALKATIV-E abierta para todas las Instituciones Educativas Oficiales.	63	Fomentar la práctica intercultural del inglés como vehículo de comunicación e interacción en 1.000 docentes de inglés de secundaria en 20 Entidades Territoriales Certificadas de todo el país	* Programados 3 Club de Conversación. Ejecutado en el Primer Semestre 1. - Organizar Grupos de 15 participantes con un nivel B1 o superior. - Sesiones 100% en inglés. - Sesiones de 45 minutos cada martes (5 de mayo al 28 de julio) - Sesiones enfocadas en la promoción de habilidades de producción orales con el fin de ser replicadas con estudiantes y docentes de las IE
		45		
		9450		
Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Estrategia BIBLIOTECA DIGITAL abierta a todas las Instituciones Educativas Oficiales.	63	Una colección de más de 100 libros en inglés para leer y aprender en casa.	El PNB del MEN coloca al Servicio de los Docentes Una colección de más de 100 libros en inglés para leer y aprender en casa, expuestos en la página Web MEN.
		200		
		42000		
Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Herramienta " B THE 1 CHALLENGE" abierta a todas las Instituciones Educativas.	63	Realizar juegos, concursos y talleres lúdicos de cómo aprovechar al máximo esta herramienta para continuar con el aprendizaje del inglés en casa. # BeThe1Challenge ha sido descargada por más de 133.000 colombianos de todo el país.	El PNB del MEN coloca al Servicio de los Docentes y estudiantes de Todas las Instituciones Educativas la Aplicación # BeThe1Challenge expuesta en la página Web MEN, con el fin que Docentes y estudiantes descarguen la aplicación en sus móviles y así lograr reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.
		200		
		42000		
Programas de Capacitación, Formación Docente y estrategias del Programa Nacional de Bilingüismo del MEN para el reforzamiento del idioma Inglés en estudiantes de Instituciones Oficiales.	Estrategia Webinar Ciclo de Conferencias Online Activities and Strategies for effective Assessment for learning in Asynchrhronous Distance Learning abierta a Todas Instituciones Educativas Oficiales.	63	Estrategias de Aprendizaje y de lectura en inglés con los colegas de Pearson; Actividades y estrategias para aprovechar la colección de readers que tenemos en Aprender Digital.	El PNB del MEN coloca al Servicio de los Docentes en la página Facebook live la Estrategia Webinar Ciclo de Conferencias Online Activities and Strategies for effective Assessment for learning in Asynchrhronous Distance Learning abierta a Todas Instituciones Educativas Oficiales. Un (01) Webinar ejecutado en el Primer Semestre 2020.
		200		
		42000		

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949 Exts.149 a 165

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachosededucacion@semcucuta.gov.co

educación@cucuta-nortedesantander.gov.co

Se presenta en el Anexo 6 PLANTILLAS REQUERIMIENTO PQR recibidos por SAC del segundo semestre de 2020, allí se podrá evidenciar que a partir como fueron abordados los requerimientos solicitados por ciudadanos, entre las más frecuentes quejas y denuncias a los diferentes establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

PLAN DE ALTERNANCIA

Desde la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta y mediante su Plan de Alternancia Educativa para el año 2021, este plantea diferentes estrategias de prevención de contagios por Covid-19 para el retorno seguro, gradual y progresivo a las aulas de las instituciones educativas. A continuación, se exaltarán algunos elementos a tener en cuenta:

1. El Plan de Alternancia Educativa de la SEM de Cúcuta estableció como proceso previo a la primera fase "Planeación y Alistamiento" un diagnóstico de viabilidad de condiciones mínimas de las instituciones educativas entorno a tres (3) criterios: Condiciones de Salud y comorbilidad, Infraestructura Educativa y Cobertura de Servicios Básicos, para garantizar las condiciones básicas de implementación de protocolos de Bioseguridad establecidos en el RESOLUCIÓN 666 DEL 24 ABRIL DE 2020 y RESOLUCIÓN 1721 DEL 24 SEPTIEMBRE DE 2020.
2. Cómo parte de los mecanismos, se realizó el lanzamiento de la estrategia de comunicación y participación, www.juntosvolvemos.com. Este tiene como objetivo formalizar, organizar y gestionar, la orientación de las acciones en las instituciones de educación para realizar el proceso de transición gradual, progresivo y seguro en la prestación del servicio educativo bajo el esquema de alternancia en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, permitiendo construir la confianza necesaria para retomar la experiencia educativa en escenarios seguros. Video de lanzamiento: <https://www.facebook.com/watch/?v=2498801197079724>
3. Para minimizar los riesgos en el retorno de los NNA a las aulas, se estableció una hoja de ruta sobre cuál es el orden para reapertura, teniendo como insumo la estructuración y segmentación de Instituciones Educativas y Centros Educativos según resolución número 014663 del 10 de agosto del 2020 del Ministerio de Educación Nacional por la cual se asignan y transfieren recursos a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación provenientes del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME. Donde se establecen tres (3) niveles de agrupación: 1. Primer Nivel, pertenecen las instituciones educativas con una matrícula de 0 a 500 estudiantes a la fecha; 2. Segundo Nivel, pertenecen las instituciones educativas con una matrícula de 500 a 1000 estudiantes; 3. Tercer Nivel, pertenecen las instituciones educativas con una matrícula igual o mayor 1000 a estudiantes.
4. El Plan de Alternancia Educativo Municipal, además de contemplar los mecanismos previos de la implementación del modelo de alternancia y el acompañamiento del mismo, también se contempla la proyección en tiempo de los procesos por los cuales las Instituciones Educativas y Centros Educativos deberían tener para realizar los procesos de Acciones de Mejora, Adecuación e Implementación del Modelo de alternancia educativa.

5. Por otro lado, se contemplan procesos de asesoría por parte de los equipos interdisciplinarios de las Secretaria de Educación, Secretaria de Salud y Secretaria de Gestión del Riesgo y Desastres, para la búsqueda de alternativas en los mecanismos de implementación de los protocolos con los recursos o particularidades internas o externas de cada Instituciones Educativas y Centros Educativos. Video de proceso <https://www.facebook.com/watch/?v=998134870662700>

6. Por último, la Secretaria de Educación Municipal ha iniciado un proceso de trabajo y acompañamiento de las instituciones oficiales y no oficiales para la orientación de la estructura, diseño y construcción de la propuesta del Plan de Alternancia 2021 de cada una de las instituciones, con la intención de llamar la atención sobre el ejercicio teórico-práctico necesario para la construcción responsable, consiente y basada en información del proceso de planeación y alistamiento del modelo de alternancia. La información de este plan, parte de la características y particularidades de cada institución y el territorio en cual se encuentra inmersa, estableciendo así un tiempo y procesos a desarrollar que dependen del trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa de cada institución para la prestación del servicio educativa en la presencialidad con el modelo de alternancia.

El anexo 9 se presenta el Resumen del Plan de Alternancia del municipio y en el Anexo 10 La guía que deben tener en cuenta los establecimientos para construir el documento de Alternancia que deben presentar a la Secretaria y poder ser avalada para para autorizar su apertura.